

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Miércoles, 18 de Mayo de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 834

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Se habla de los sucesos ocurridos en Valladolid, defendiendo el ministro de la Gobernación la actuación de la fuerza pública; y seguidamente se reanuda el debate sobre el dictamen al proyecto de reforma agraria, en que intervienen varios diputados, para hacerlo finalmente el ministro de Agricultura, que declara que la aspiración del Gobierno es que la ley sea labor de todos

Se celebra Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid.—Poco después de las once y media que fueron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia. Ni a la entrada ni a la salida, pasadas ya las dos de la tarde, hicieron los ministros manifestaciones, limitándose luego el de tanda a entregar a los periodistas la nota oficiosa, que dice así: **Presidencia.**—Decreto nombrando una Comisión interministerial para formalizar las liquidaciones entre el servicio de Acción Social Mobiliaria y la Junta de Parcelación. **Gobernación.**—Decretos confirmando a don Servando Barbero Saldaña y don José Hernández de Guerra en los cargos de jefes de Sección del Instituto de Farmacobiología. **Confirmando a don Teófilo Hernández Ortega, en el cargo de director del Instituto de Farmacobiología.** **Confirmando a don Angel de Campo Cerdán, don Vidal Raurich, don Rafael Flores Andreo, don Jesús Jiménez Fernández, don Tomás Camarero Ibáñez, don Rafael Méndez Martínez y don Rafael Ibáñez González, en los cargos de auxiliares de Sección de dicho Instituto.** **Otro decreto ascendiendo a jefe de Administración civil de tercera clase del Cuerpo de Sanidad Nacional, a don Julio Alonso Marcos.** **Estableciendo nueva redacción para los artículos 9, 10, 12, 13, 22 y 33 del Decreto de 3 de Julio de 1931.**

Ampliación a la referencia del Consejo de ministros

En el Consejo de esta mañana, el ministro de Agricultura dio cuenta de un viaje a París y de las conversaciones que sostuvo con la Cámara de Comercio en relación con la importación de frutos de España. También dió cuenta a sus compañeros de una disposición que el Gobierno aprobó disolviendo el Comité del papel. Con este motivo, hubo un cambio de impresiones sobre el anticipo reintegrable hecho a los periódicos, y se acordó proceder a estudio y revisión de dicho asunto. El señor Casares Quiroga habló de la huelga de transportes anunciada para mañana y se adoptaron diversas medidas de precaución por si tal contingencia llegara a plantearse. También se acordó que la Dirección general de Sanidad se encargue de la Leprosaría de Fontilles, que hasta ahora corría a cargo de la Diputación. Los ministros trataron luego del conflicto que se avecina en El Ferrol con motivo del despido de obreros de la Constructora Naval, acordándose que esta misma tarde se levantara en las Cortes el oportuno proyecto de Ley para la construcción de un barco. También fué aprobado un proyecto de Decreto aclaratorio del de 29 de Abril de 1931 disponiendo que cuando se trate de fincas rústicas cuyo pre-

Guerra.—Se aprobó un proyecto de Decreto dando reglas provisionales para la aplicación del Código de Justicia militar al nuevo Cuerpo de Subtenientes. **Marina.**—Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de Ley rectificando algunos artículos de la Ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina. Otro disponiendo que en lo sucesivo no se cursen solicitudes en demanda de reparación de agravios producidos por la Dictadura, por haber transcurrido con exceso el plazo para ello. **Dos patentes de navegación.** **Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada de Infantería de Marina, al coronel retirado don Joaquín Sánchez Pujol.** **Instrucción Pública.**—Decreto nombrando a don Teófilo Hernández Ortega del Patronato de la Biblioteca Nacional para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Félix Boix. El ministro dió cuenta de un proyecto de Ley para que pueda conenzarse la construcción del barco para la expedición del capitán Iglesias a Amazonas. **Agricultura.**—Decreto disolviendo el Comité regulador de la industria del papel. **Decretos sobre nombramientos de ingenieros industriales**

de arriendo no exceda de mil quinientas pesetas, no podrá acordarse desahucio más que por falta de pago. Este Decreto se dá para aclarar la Ley de 30 de Diciembre de 1931, que dió lugar a muchas confusiones en su aplicación. Quedó aprobado igualmente un proyecto de reforma del Cuerpo de Prisiones. Se organiza un Cuerpo de Guardias de Prisiones, compuesto de personas que por su edad y por su preparación y condiciones especiales para el trabajo puedan rendir una provechosa labor. El ministro de Instrucción Pública quedó autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de Ley pidiendo la habilitación de un crédito destinado a la construcción de un barco que ha de ser utilizado para la expedición al Amazonas que proyecta realizar el capitán Iglesias. La construcción de dicho barco se anunciará a concurso y se cree que será adjudicado a una casa española. Se confía que de las películas que se obtengan de los trabajos de exploración de la expresada expedición se obtendrá una cantidad superior a ocho millones de pesetas, cantidad que es superior a los gastos que habrá de originar la expedición.

Se habla de un nuevo partido acudillado por Sánchez Román

La nota de ayer en las esferas políticas es casi privada. Algunos miembros de las Cortes vienen instando a don Felipe Sánchez Román a que funde un partido y se decida a acudillarlo. El ilustre civilista ha declinado reiteradamente esta invitación de sus amigos. La intervención aforada del señor Sánchez Román en el debate sobre el Estatuto ha despertado el deseo en las personas a este político. Hasta treinta diputados, según parece se aproximan al grupo que el doctor Sánchez Román conforma. Concurrir en el señor Sánchez Román cualida-

des sobresalientes que, puestas al servicio de la República, aprovecharían a todos. En el cambio de conjeturas que ayer oímos a personas muy respetables por todos conceptos dominaba la siguiente: La República, en un futuro próximo, puede contar, aparte del partido socialista, con dos concentraciones de fuerzas gubernamentales. Adoctrinaría a la una, a la más extensa, don Manuel Azaña, y a la otra el señor Sánchez Román, si al fin, ya que no experimenta la apetencia de mandar o de presidir, estima que es un deber resolverse a la acción.

Las bases para la adaptación del Código penal del 70

El señor Jiménez Asúa ha presentado a la Comisión de Justicia las bases para la adaptación a la Constitución del Código Penal de 1870. Las más importantes modificaciones que se propone introducir son las siguientes: Los delitos graves y menos graves quedarán sustituidos por delitos y faltas, respectivamente. Les enajenaciones serán siempre permanentes o transitorias. La embriaguez solo se considerará como eximente cuando sea plena y fortuita. Se suprimen las agravantes contenidas en los números 12, 16, 19, 21, 22 y 23 del artículo 10 y se modifican también las escalas de penas. La prisión preventiva se abonará en toda su totalidad en toda clase de penas. Las costas procesales dejarán de ser consideradas como una pena y quedarán contenidas en la responsabilidad civil. Se señala un plazo más reducido para los indultos como consecuencia de la buena conducta de los reos y también para los delitos políticos, los delitos por imprudencia, los delitos de imprenta y los ocasionados por menores de diez y ocho años. Se sancionarán también los delitos que se cometan contra la soberanía del Estado y las infracciones de las normas constitucionales y la cesión a las regiones autónomas de las facultades contenidas en el artículo 14 de la Constitución.

La sesión de las Cortes Constituyentes

PROYECTO DE LEY Madrid.—Comienza la sesión parlamentaria a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Barnés. Se nota la mayor desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Trabajo, Justicia y Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior y el ministro de JUSTICIA, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley. Entrase en el período de ruegos y preguntas. **DENUNCIAS** El señor DIAZ ANGULO denuncia el hecho de que en algunas provincias elementos clericales están ejerciendo influencia. Le contesta el ministro de JUSTICIA. Rectifica el diputado y rectifica el ministro. El señor MARTIN ANTONIO también denuncia al Obispo de Segovia, que en una pastoral que publicó insulta a los que contraen matrimonio civil. Le contesta el ministro de la GOBERNACION. **LOS SUCESOS DE VALLADOLID** El señor PEDRO MARTI se dirige a Casares Quiroga haciéndole una pregunta sobre los sucesos ocurridos recientemente en Valladolid. El ministro de la GOBERNACION le contesta y le dice que si se ha ocupado de ese asunto desde los primeros momentos y que de las investigaciones que se realizaron ha llegado a aclarar varios extremos que le aconsejaron enviar deportado a un pueblo de la provincia de Badajoz a uno de los principales culpables, elemento de la derecha. Dice que ha dispuesto esta sanción y que dispondrá otras análogas cuantas veces hagan falta.

LOS SUCESOS DE VALLADOLID

Quedará garantizada la libertad de conciencia y se castigará a los funcionarios públicos que obliguen a los ciudadanos a la práctica de actos religiosos. Se introducirá un nuevo título relacionado con los delitos contra la Administración de Justicia, que comprende las acusaciones o denuncias falsas, el quebrantamiento de condena y la ayuda para la evasión. Se suprimirá el delito de disparo de arma de fuego. En los infanticidios bastará poner la condición de recién nacido, sin expresar su edad. No se castigarán los abortos aunque sean culpables. En el caso de que muera la mujer como consecuencia de aquél se aplicará la pena correspondiente en su grado máximo. La misma sanción tendrá el adulterio de la mujer que el amancebamiento del marido. Se considerará como delito la estafa cuando sea superior a cincuenta pesetas. También se castigará la destrucción de cosa propia cuando se haga esto en perjuicio de la utilidad social. Igualmente se castigará el préstamo usurario cuando éste se haga de una manera habitual y abusando de la menor edad o de la impericia. La Comisión de Justicia se reunirá mañana para estudiar estas bases. Se invitará al señor Ossorio Gallardo para que informe acerca de este asunto como autor que es de una proposición de ley sobre orden público.

El dictamen al proyecto de reforma agraria

El dictamen al proyecto de reforma agraria

EL SR. CECED Pónese a continuación a debate, el proyecto de Reforma de ley Agraria. Contesta el señor CECED, de la Comisión, a las manifestaciones del señor DIAZ HIDALGO, y hace resaltar la importancia de todas las reformas agrarias que se han proyectado y examina los votos particulares. Rebate punto por punto el expuesto por el señor HIDALGO y expone las excelencias del dictamen de la Comisión. Defiende la determinación del dictamen sobre las dimensiones que han de tener las parcelas de terreno, y tratando de los bienes procedentes de señorío, rechaza la diferencia de trato de carácter jurisdiccional que pretendía el señor Hidalgo que existiese, pues dice que dichos bienes han revertido a la Corona en su tiempo y ahora pasaron a ser bienes patrimoniales. Dice que las mejoras respecto a los bienes de señorío no deben alcanzarse a los propietarios de las tierras, sino a los cultivadores de ellas, que han realizado un esfuerzo en ponerlas en producción y mejorarlas. Difiere, totalmente, de la forma de inventario que han propuesto los señores del Moral e Hidalgo. El dictamen de la Comisión, sigue diciendo, interpreta el sentir del Gobierno, tomando como punto de partida el líquido imponible. También dice que el dictamen no resta a los labradores entusiasmos para trabajar las tierras y al propio tiempo evita que las tierras vayan a caer en manos torpes. Las leyes que no estén de acuerdo con la ideología del país, son letra muerta, afirma. Por eso no más conveniente para explicar la puede debatirse cuál régimen es el Reforma Agraria. Lo mejor, agrega, es hacer la ley flexible para que permita atender las necesidades que se presenten. Afirma que el proyecto no perjudica a la Hacienda española. También dice que la Comisión aceptó el proyecto del Gobierno por ser el resultado de una transacción. Se suspende la sesión por diez minutos. Reanúdase la sesión a las siete y media. **EL SEÑOR HIDALGO** El señor HIDALGO rectifica. Dedicó un recuerdo a cuanto se ocuparon de la necesidad de que se estableciera una reforma agraria en España, destacando entre ellos la figura de don Joaquín Costa. Rechaza la afirmación hecha de que para redactar su voto particular se hubiera inspirado en la revolución rusa. La revolución rusa, continúa diciendo, lo que hizo fué apropiarse de las tierras y luego distribuir éstas. Reconoce que la reforma agraria debe tener la máxima eficacia para evitar las demasías revolucionarias. Defiende lo que entiende por propietario de la tierra y lo que ha de entenderse por arrendatario y por usufructuario. Hace un caluroso elogio del mi-

La sesión de las Cortes Constituyentes

EL SEÑOR MARTINEZ El señor Lucio MARTINEZ, por la Comisión, dice que el dictamen se discutió en treinta sesiones, agregando que los que no estuvieron conformes con la mayoría recabaron su libertad de acción para presentar votos particulares. Afirma que lo único que se echa de ver en el dictamen son faltas de redacción. El señor MENDIZABAL sostiene sus manifestaciones anteriores. **EL MINISTRO DE AGRICULTURA** El ministro de AGRICULTURA dice que la discusión se inició con toda regularidad mediante la presentación de votos particulares. Añade que ahora se plantea un debate y que con arreglo a él le corresponde decir que en este proyecto no le interesan los votos de la mayoría, sino la suma de coincidencias. Al presentar el proyecto, sigue diciendo, teníamos dos caminos: uno, estudiar en la comisión el proyecto para reducir la discusión al dictamen, otro, elaborar o presentar el proyecto del Gobierno como base de la discusión para que la ley fuese una ponencia. Importa tanto este proyecto, dice, que el interés del Gobierno está en que no quede sin discutirse debidamente ni una sola enmienda de las que se presenten, que no quede sin examinar ni un criterio, que no quede sin reducir ni una sola discrepancia. Por esto no se han reducido los turnos de la discusión. La Cámara, además, continúa diciendo, no tiene límite de fecha; puede discutirlo con toda calma. El Gobierno no tiene más aspiración si no que la ley sea la resultante de la labor de todos. (Muchos aplausos.) **EL SEÑOR AYUSO** El señor AYUSO afirma que la ley elaborada como el ministro propone constituiría un fracaso si lo que se vota no se aplica en cada término municipal, teniendo en cuenta las diferencias fundamentales de éstos. Se suspende el debate. Y después de fijar el orden del día para la sesión de mañana, se levanta la de hoy, a las nueve de la noche.

Hablará sólo el señor Azaña

Se decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que en el debate que se halla actualmente planteado acerca de

la totalidad del Estatuto catalán, no hablarían los representantes de las diversas minorías gubernamentales y

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

En un pueblo de la provincia de Cáceres se produce un sangriento choque con la guardia civil, resultando un paisano muerto

En pueblos de la provincia de Sevilla, donde se anuncia la huelga revolucionaria para el día 19, son halladas numerosas bombas

En Málaga

LA SITUACION EN EL DIA

Málaga.—En la población reina más tranquilidad que ayer. El gobernador dijo a los periodistas que se trabajó en el puerto y cree que mañana se reintegrarán al trabajo todos los Sindicatos, a excepción del de Transportes, que continúa en huelga.

Esta tarde ha sido convocada por la Diputación una asamblea de fuerzas vivas para protestar contra la probación del Estatuto catalán. ESTALLAN NUEVOS PETARDOS

Málaga.—Esta tarde, a última hora, estallaron tres petardos, que causaron gran alarma. Por la noche, y en el barrio de Buño, estalló otro petardo, que levantó las ahujas de la línea del suburbano. También estalló otro en la línea del tranvía de El Palo. En la calle de El Álamo se oyó

bombas introducidas en el pueblo, pero no pudo llegar a descubrir nada ni detener a nadie hasta después de la explosión, en que procedió a la detención de las Directivas de los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo. MAS DETALLES SOBRE LA EXPLOSION DE BOMBAS

Sevilla.—Se conocen más detalles del suceso ocurrido en Montellano. Al visitar la casa en donde estallaron las bombas, se aprecian claramente señales de sangre en las paredes. Concepción Arenillas, que resultó muerta en la explosión, se encontraba en la oficina preparando el café. Los artefactos estaban escondidos en uno de los hornillos de la cocina, circunstancia que ignoraba la víctima.

Al darse cuenta de que su madre se disponía a encender el fuego, acudió el hijo corriendo para sacar las bombas, pero llegó tarde y éstas hicieron explosión.

Los obreros del Sindicato habían acordado no salir a las faenas de la siega. Pero como una cuadrilla de trabajadores lo hiciera desentendiéndose del acuerdo, otro grupo de huelguistas salió en su busca para obligarlos a volverse. Entrado el sargento de la Guardia

civil de lo que ocurría, salió en una pareja a impedir las conexiones. Y al encontrarse con el grupo de huelguistas, éstos, en número de unos ochenta, los rodearon e intentaron apoderarse de los fusiles, disparando contra los paisanos. Uno de éstos quedó tendido en el suelo, muerto, y los demás se dieron a la fuga.

Al regresar al pueblo, el vecindario les salió al encuentro, abalanzándose sobre los guardias y desarmándose pretendiendo lincharlos. Los de la benemérita tuvieron que huir a escape trasvia. El sargento pudo llegar a Montánchez Preserra numerosas heridas, algunas de consideración.

Se ignora si la pareja pudo salir de Placenzuela o está refugiada en algún pueblo de las cercanías.

UN EXITO EXTRAORDINARIO ES EL CONSEGUIDO CON LA gran opereta sonora

EL MUÑECO (Automata de amor)

Una comedia agradabilísima, muy bien presentada, elegante, frívola y muy vistosa. Bonitas canciones y un suéstrivo de roche de amenidad.

UN ARGUMENTO NUEVO EN EL CINE

A las 7 y media (moda) y 10 y media (especial)

BUTACA: 1.50

CINEMA TORENO

El Gobierno dicta medidas de precaución ante la anunciada huelga general de transportes

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había enviado un telegrama-circular a todos los gobernadores y a los delegados de Ceuta, Mahón y Melilla, en relación con la proyectada huelga de transportes. También lo envió a la Dirección general de Seguridad.

En el telegrama se encomienda el mantenimiento del orden público y especialmente los servicios de abastos y el de las líneas regulares de transportes. También ha ordenado que se garantice la libertad de trabajo empleando para ello la fuerza pública cuando sean solicitados sus servicios.

Añadió el señor Casares Quiroga que está dispuesto a aplicar la ley de Defensa de la República a toda empresa o particular que secundando la huelga de transportes con una multa de mil pesetas por cada día que dejen de prestar servicio.

Los vehículos quedarán a la disposición de los gobernadores, los cuales podrán utilizarlos en caso necesario y con el personal de que puedan disponer, para el restablecimiento de los servicios. Las Alcaldías procederán a retirar las licencias y caractérs de los que secundan el paro.

Los vehículos que no estén al momento en el pago de la patente de circulación, serán ocupados y quedarán a disposición de las respectivas Alcaldías. Los gobernadores podrán detener a las personas o comités que organicen movimientos que se opongan o dificulten el cumplimiento de estas órdenes, elevando telegráficamente al Ministerio el informe de propuesta de sanciones.

DEL INCENDIO EN UNOS DEPOSITOS

Buenos Aires.—Ha podido ser sofocado el incendio promovido en los depósitos de petróleo de la plaza de Huinul. Las pérdidas se calculan en unos 700 mil pesos.

El siniestro fué provocado por la explosión de una bomba arrojada por un desconocido.

DEL SINIESTRO A BORDO DEL "PHILIBERT"

Londres.—Comunican de Roma que el casco del "Philibert" marcha a la deriva. Los vapores británicos han recogido 153 pasajeros, algunos oficiales y 16 niños.

Noticias de París dicen que según la Casa armadora, han sido salvadas 650 personas de las 900 que iban a bordo del buque siniestrado.

CIENTO VEINTE BOMBAS

Sevilla.—Oficialmente se ha confirmado que el número de bombas en

EN SÉPTIMA PLANA MÁS INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había enviado un telegrama-circular a todos los gobernadores y a los delegados de Ceuta, Mahón y Melilla, en relación con la proyectada huelga de transportes.

También lo envió a la Dirección general de Seguridad. En el telegrama se encomienda el mantenimiento del orden público y especialmente los servicios de abastos y el de las líneas regulares de transportes.

También ha ordenado que se garantice la libertad de trabajo empleando para ello la fuerza pública cuando sean solicitados sus servicios.

Añadió el señor Casares Quiroga que está dispuesto a aplicar la ley de Defensa de la República a toda empresa o particular que secundando la huelga de transportes con una multa de mil pesetas por cada día que dejen de prestar servicio.

Los vehículos quedarán a la disposición de los gobernadores, los cuales podrán utilizarlos en caso necesario y con el personal de que puedan disponer, para el restablecimiento de los servicios.

Las Alcaldías procederán a retirar las licencias y caractérs de los que secundan el paro. Los vehículos que no estén al momento en el pago de la patente de circulación, serán ocupados y quedarán a disposición de las respectivas Alcaldías.

Los gobernadores podrán detener a las personas o comités que organicen movimientos que se opongan o dificulten el cumplimiento de estas órdenes, elevando telegráficamente al Ministerio el informe de propuesta de sanciones.

DEL INCENDIO EN UNOS DEPOSITOS

Buenos Aires.—Ha podido ser sofocado el incendio promovido en los depósitos de petróleo de la plaza de Huinul. Las pérdidas se calculan en unos 700 mil pesos.

El siniestro fué provocado por la explosión de una bomba arrojada por un desconocido.

DEL SINIESTRO A BORDO DEL "PHILIBERT"

Londres.—Comunican de Roma que el casco del "Philibert" marcha a la deriva. Los vapores británicos han recogido 153 pasajeros, algunos oficiales y 16 niños.

Noticias de París dicen que según la Casa armadora, han sido salvadas 650 personas de las 900 que iban a bordo del buque siniestrado.

CIENTO VEINTE BOMBAS

Sevilla.—Oficialmente se ha confirmado que el número de bombas en

EN SÉPTIMA PLANA MÁS INFORMACIÓN TELEFÓNICA

GOBIERNO QUE DIMITE Bruselas.—Ha presentado la dimisión el Gobierno.

que únicamente intervendrá el Presidente del Consejo para definir la acción del Gobierno en dicho asunto.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se ha reunido la Subcomisión de Responsabilidades.

El señor Rodríguez Piñero insistió nuevamente en la dimisión de su cargo de secretario del pleno y del deponente de la Subcomisión de Jaca.

La causa de esta dimisión son discrepancias de apreciación.

La Subcomisión de Jaca se reunirá la semana entrante para examinar el dictamen, siendo probable que también en esa semana se entregue el dictamen al pleno de la Comisión.

En el dictamen van veintidós encartados y se espera que la Cámara aceptará el dictamen.

El pleno no admitirá la dimisión del señor Piñero.

SANCHEZ ROMAN RECTIFICA UNA NOTICIA

Hablando con los periodistas sobre

El Gobierno autorizará la importación de otras cien mil toneladas de trigo

El periódico "Luz" dice que el Gobierno se propone autorizar la importación de otras cien mil toneladas de trigo, con las cuales se llegará a cubrir la cifra de doscientas cincuenta mil toneladas, volumen máximo que según parece está dispuesto a fijar el Gobierno.

Parece que se está constituyendo un grupo bancario para la apertura del crédito especial que se precisa para pagar a los países extranjeros los que se adquiriera dicho cereal.

la noticia publicada por un periódico de que formaría un nuevo partido que contaría con treinta diputados, el señor Sánchez Román le dominó rotundamente, agregando:

—Y ahora no hablemos más de ello. En su conversación apuntó la posibilidad de que vuelva a intervenir en el debate sobre el Estatuto sin que varíe en nada su criterio.

Esta dispuesto a intervenir en la discusión de cuantos votos particulares se presenten y crea deba apoyarlos.

LOS SOCIALISTAS Y EL ESTATUTO

La minoría socialista, en la reunión que celebró esta tarde, acordó el nombramiento de varias comisiones para que emitan el oportuno informe acerca de algunos puntos esenciales y concretos del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LA SALUD DE BESTEIRO

El vicepresidente de la Cámara, después de terminar la sesión de hoy, manifestó a los periodistas que el señor Besteiro se encontraba con una sencilla afección gripal que le retendría en cama todavía unos días.

Refirióse luego a la sesión de hoy y añadió que ignoraba todavía los futuros oradores que intervenirían en la discusión del proyecto de reforma agraria.

Por qué no intervendrán los socialistas en el debate

Cuando la minoría socialista encomendó al señor Jiménez Asúa la representación para intervenir en la discusión del proyecto de Estatuto, aquel hizo ver que si los jefes de las minorías representadas en el Gobierno hablaban antes que el Presidente del Consejo, anularían el discurso de éste, porque todos no podían mantener puntos de vista iguales. Y se hablaban con posterioridad, las in-

tervenciones no tendrían virtualidad alguna y, además, podrían iniciarse con estas intervenciones disparidades de criterio que comprometiesen la actuación del Gobierno.

En vista de estas razones, se acordó que la minoría no intervenga en las discusiones, dejando la representación de los grupos gubernamentales al señor Azaría.

Teatro Campoamor GRAN COMPANIA LIRICA EMILIO VENDRELL A las 7 (Gran moda) - 1.ª de abono A las 10 y media (especial) PRESENTACION DE LA COMPANIA Reestreno de la zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, de Juan José Lorente, música del maestro Serrano LA DOLOROSA Por su inimitable intérprete el divo tenor EMILIO VENDRELL DE INTERÉS PARA ASTURIAS

Se ordena librar diversas cantidades para la conservación de carreteras

Madrid.—Se ha ordenado librar a Oviedo, por la Subsecretaría de Obras Públicas, la cantidad de pesetas 8.835'23 para conservación de los kilómetros 1 al 5 y 18 al 22 de la carretera de Arredonda a Colunga. Otra cantidad de 10.000 pesetas para igual destino en los kilómetros 1 al 4 y 7 al 13 de la carretera de Nava a Puente de Ruénga.

8.000 pesetas para conservación de los kilómetros 52 al 63 de la carretera de Ribadesella a Camero.

13.000 pesetas para la conservación de los kilómetros 1 al 6 de la carretera de Venta del Pobre a Lastres y kilómetros 2 al 4 y 10 al 22 de Inflesto a Villavicosa.

LICENCIA POR ENFERMO

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición por la que se concede una prórroga de quince días en la licencia que venía disfrutando por enfermo el alumno de la Academia de Infantería don Tomás Alvarez Riera, de Gijón.

Francisco G. Díaz

Cirujano del Hospital Provincial y del Sanatorio Celestino Alvarez. Cirugía general. Especialista en el tratamiento de fracturas y Ortopedia. Reamada la consulta el día 18.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María González Fernández (Viuda de don Matías Canseco) Falleció en Oviedo el día 19 de Mayo de 1931 Después de recibir los Auxilios Espirituales R. I. P. Sus afligidos hijos don Gaspar Canseco (del comercio de esta plaza), doña Felipa, doña Celedonia y doña Jesusa; hijos políticos don Francisco Orejas Castañón (del comercio de esta plaza), don Francisco González y don Gregorio Fernández, sobrinos, nietos y demás familia. Ruedan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana, día 20, en la iglesia de San Juan el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TEATRO DEL PRINCIPADO Hoy - A las 7 y cuarto y 10 y media PRECIOS POPULARES EL HOMBRE DE LA MELODIA El más grande suceso del Broadway Protagonistas: Alice Day y William Collier FELIX DETECTIVE - dibujos

esta noche nutrido tiroteo, así como también en el cauce del Guadalupe se percibieron disparos, sin que hasta ahora se sepa que hayan resultado víctimas.

En Sevilla LOS QUE NO ACEPTAN LAS BASES DE TRABAJO

Sevilla.—El gobernador ha dicho a los informadores que se habían declarado en huelga los obreros campesinos de Morón, por no aceptar las bases de trabajo últimamente aprobadas.

En vista de ello, se ha apresurado a comunicar al alcalde que si los obreros de dicho pueblo no quieren trabajar en tales condiciones, se busquen trabajadores de otros términos municipales. Agregó el gobernador que la Confederación había decidido declarar

Teatro Jovellanos A las 7 y 1/2 y 10 y 1/2 BUTACA 0.50

La gran selección de extraordinario interés UN SECRETO BAJO LOS HIELOS Por la encantadora estrella LILI N HARVEY

la huelga general de campesinos como protesta contra las bases de trabajo aprobadas el día 13. Pero la huelga no fué secundada mas que en contados sitios, porque los obreros lo que quieren es vivir en paz y trabajo.

Ahora se pretende declarar la huelga revolucionaria para el día 19, por lo que he tomado las debidas precauciones. He de poner en guardia a los obreros, advirtiéndoles que se les quiere hacer víctimas de una maniobra criminal y que cualquier acto relacionado con ese movimiento será castigado con toda energía.

LO OCURRIDO EN MONTELLANO

Sevilla.—Han llegado a esta capital, siendo hospitalizadas las víctimas de las bombas que hicieron explosión en una casa de Montellano. Manifestaron que se habían asomado a las ventanas del edificio sin saber que en él se encerraban las bombas y que fueron alcanzados por la metralla.

Rafael Jiménez, que acompañó a los heridos al Hospital, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado. Declaró que había pasado en el campo el día y al regresar al pueblo oyó la explosión, acudiendo al lugar del suceso y encontrándose con los heridos.

La guardia civil sabía que se ha-

bían introducido bombas en el pueblo, pero no pudo llegar a descubrir nada ni detener a nadie hasta después de la explosión, en que procedió a la detención de las Directivas de los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo.

MAS DETALLES SOBRE LA EXPLOSION DE BOMBAS

Sevilla.—Se conocen más detalles del suceso ocurrido en Montellano. Al visitar la casa en donde estallaron las bombas, se aprecian claramente señales de sangre en las paredes. Concepción Arenillas, que resultó muerta en la explosión, se encontraba en la oficina preparando el café. Los artefactos estaban escondidos en uno de los hornillos de la cocina, circunstancia que ignoraba la víctima. Al darse cuenta de que su madre se disponía a encender el fuego, acudió el hijo corriendo para sacar las bombas, pero llegó tarde y éstas hicieron explosión.

LA TERRIBLE DESGRACIA DE AYER

Se desprende un andamio en obras de la Residencia provincial, resultando muerto un hombre y gravemente heridos otros dos

En todo momento es triste registrar una desgracia, pero cuando, además, se trata de gente joven y si aquella acontece en un día tan hermoso como el de ayer, vestido Oviédo de gran fiesta, es muchas veces más triste y más doloroso. Ayer, a las primeras horas del trabajo, sobrevino una tremenda desgracia en las obras que se están llevando a cabo en la Residencia provincial de niños, y un hombre quedaba sin vida junto a otros dos gravísimamente heridos.

EL HECHO

Fué a las nueve menos cuarto de la mañana. Estaban varios peo-

Stambul

nes sobre e largo andamiaje que corre a lo largo del ala Nordeste del pabellón de niñas que se construye en la Residencia provincial, cuando un crugido espantoso llamaba la atención de otras personas, incluso de las que pasaban por la calle de Pidal, paralela ésta a la marcha del edificio que se construye.

Volviéron la vista hacia el lugar de donde salían, además, gritos de dolor, y pudieron darse cuenta de la terrible desgracia.

LA MAGNITUD DEL SUCESO

Tres hombres se hallaban entre piedras y escombros, caídos de una altura no menor de diez y seis metros. Jóvenes los tres: uno de ellos no daba señales de vida... Otro gritaba dolorosamente y un tercero apenas si se movía.

ACUDE LA CRUZ ROJA Y EL JUZGADO

Sin pérdida de tiempo se avisaba al Juzgado y se pedían auxilios de ambulancia a la Cruz Roja. No se hicieron esperar ni el uno ni los otros. Mientras el Juzgado disponía el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito del Hospital provincial, los heridos eran trasladados a este benéfico establecimiento e instalados convenientemente.

ESTADO DE LOS HERIDOS Y QUIENES ERAN ESTOS Y EL MUERTO

En el Hospital apreciaron a uno de los heridos fuerte conmoción cerebral. Al otro fractura de la columna vertebral. Al hacerles la ficha correspondiente se supo que uno de los heri-

dos se llama Angel Sánchez González, de 23 años, vecino de La Cordería, soltero. Era el que tenía fracturada la columna vertebral. El conmovido es Manuel Alonso, de 22 años, vecino de Faro, soltero. El infortunado que murió se llamaba Baltasar Alvarez, tenía 30 años, era de Mieres, casado y deja viuda y cuatro hijos. Se le había apreciado la rotura de la femoral a consecuencia de una astilla.

Este pobre hombre llevaba trabajando en las obras poco más de un mes satisfecísimo de haber hallado trabajo en el que se comportaba honradísimamente.

CAUSAS DE LA DESGRACIA

Supimos que el contratista de las obras se llama Víctor González. Preguntamos si habían estado a reconocer el andamio los técnicos y nos afirmaron que sí.

Gran éxito

Según explica el arquitecto provincial, la causa de la desgracia fué, sin duda, el fallo de una de las zapatas a las que van apoyadas las llamadas barroteras. El resto del andamiaje está en perfecto estado.

Vimos que solo se desprendió una parte, como un cuerpo, de los varios que componen el total del corrido andamio. Esos cuerpos, al ser independientes los unos de los otros, permiten que el peso esté siempre equilibrado y no soportan más que la pequeña porción de material de que cada uno está formado, pues de otro modo la ramada de todo el andamio haría un peso insoportable. Todo el corredor, llamémosle así, de madera, quedó en su sitio; solo se desprendió la porción en que estaban los hombres...

Nosotros nos abstuvimos de mirar los restos del andamio porque no somos técnicos, pero encontramos perfectamente explicado el motivo de la catástrofe.

En el suelo sí vimos mucha piedra, muchos escombros, como corresponde a una obra de importancia. Medimos con la vista la altura de la que se desprendieron los infortunados, y creemos no equivocarnos al afirmar que tendría unos diez y seis o ocho metros.

Sin embargo, y en cumplimiento de nuestro deber informativo, debemos decir también que circuló otra versión sobre la causa del grave accidente, atribuyendo éste, sin que nosotros sepamos nada sobre su certeza, al hecho de haberse desprendido la barrotera en la parte interior del punto en que estaba sujeta. Y la barrotera, al perder el punto de apoyo, hizo que el andamio produjera un movimiento basculante hacia fuera.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver del desgraciado Baltasar para conducir los restos, luego, al cementerio municipal de Oviédo.

La noticia ha causado dolorosa impresión en la ciudad que celebraba en el Campo de San Francisco la tradicional romería de la Balesquida.

Muchos fueron los obreros que llamaron a nuestra Redacción pidiendo noticias del suceso y nombres de las víctimas.

Hoy, el entierro del pobre Baltasar va a constituir una imponente manifestación de duelo.

En el lugar del suceso estuvo, a primera hora, el Presidente de la Diputación provincial señor Peña, a quien acompañaba el arquitecto provincial y el ingeniero señor Oviés.

Reconocieron el andamio sobre todo la parte en la que ocurrió la desgracia.

UNA NOTA DE LA FEDERACION DE SINDICATOS UNICOS

El Comité de este titulado organismo obrero, nos remite una nota oficiosa en que se hace referencia al lamentable y doloroso accidente

Stambul

de trabajo ocurrido en la mañana de ayer en las obras de la Residencia provincial.

En esa nota, que nos vemos obligados a reducir por razones de espacio, se dirigen abiertas censuras al arquitecto, inspector de Trabajo y algunos contratistas.

Sobre esta materia de las construcciones y garantías de las mismas no es nada sospechoso nuestro periódico. Porque ninguno como LA VOZ DE ASTURIAS, ha sostenido tan persistentes campañas encaminadas a que las obras se ejecutaran con las debidas garantías y a que se exigieran las responsabilidades más severas. Pero, como en este caso, muy sensible por cierto, como lo son todos en los que concurre la circunstancia de que haya víctimas, ya se anticipó la Diputación disponiendo la apertura del expediente de depuración de responsabilidades, creemos que las alusiones y las censuras, y sobre todo en el tono enérgico que se acusan en el momento en que se concluya el tal expediente. Si se comprueba que hubo negligencia e impericia no andaremos remisos en hacerlo público, como exigencia de un deber informativo. Pero, entre tanto, creemos prudente la abstención de todo juicio, si bien repetiremos cuantas veces haga falta, y en las ocasiones en que se nos inviten los hechos, la necesidad de que se proceda inexorablemente en la depuración de responsabilidades.

Periódicos atrasados se venden a 3 pesetas arroba en PUBLICITAS

Sucesos locales

UN BOTELLAZO

En el Campo de San Francisco había ayer, por la tarde, unos mozalbetes, de gran desenfado uno de ellos, desafiante a más no poder; de esos que se comen a la gente con la mirada y que se la comen siempre que pueden por el gusto de comérsela. No tiene más allá de 18 años uno de ellos, el que fué, fué por fin, a la Comisaría. Y decimos por fin, porque anduvimos alrededor de él porque primero se empeñó en andar alrededor de nosotros. Nos fuimos del Campo sin haber registrado nada de particular y cuando realizábamos la labor diaria en la Comisaría, allí estaba el mozo conducido por el señor Sotillo. Y en la propia Comisaría ha tenido sus peculiares y desafiantes gestos.

Total, que había lanzado una botella contra la cabeza de Bautista García, de 18 años, vecino de Pumarín, causándole una herida contusa en la región parietal derecha, de carácter leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

SU HERMANO NO LA QUIERE

Carmen Fernández Suárez de 55 años, casada, vecina de Pérez de la Salla, denunció a su hermano Manuel Fernández Suárez, que la insultó y amenazó.

TIRA PIEDRAS

A Ricardo Díaz González, de 31 años, le llevaron a la Comisaría por que al terminarse la verbena de La Balesquida, tiró una piedra contra la cabeza de Alfredo González Díaz, de 47 años.

Son los dos albañiles, y por los apellidos parece que son de la familia.

23 señoritas

LE LLEVAN LA GABARDINA Y LE DEJAN UNA TRINCHERA

Dijo Joaquín Arriaga, vecino de la calle de la Independencia, que fué al teatro Campoamor y que dejó una gabardina colgada en un perchero de galería y que cuando la fué a recoger se encontró con que había desaparecido y que le dejaron, en su lugar, una trinchera vieja y mala.

UNA AGRESION

A Alfredo González, de 47 años, se le curó en la Casa de Socorro de una herida contusa leve, en el occipital, que se la causó Ricardo Díaz. Es el caso de que hacemos mención, ocurrido entre verbeneros.

INFECTADO

Florentino Suárez, de 20 años, de Pumarín, tenía una mano infectada y fué a curarse a la Casa de Socorro. Es un obrero y la infección es consecuencia de accidente del trabajo.

OTRO ACCIDENTE

En el labio superior se produjo, trabajando, una herida contusa de la que fué asistido en la Casa de Socorro, el obrero Gerardo García, de 33 años, vecino de San Esteban de las Cruces.

MORDIDO POR LA "BICHA"

En la Casa de Socorro también estuvo curándose Antonio Barruelo, de 45 años, vecino de Soto de Ribera. Presentaba la mano hinchadísima y tenía una herida punzante.

Dijo que le había mordido un culebrón cuando estaba en un prado. Había atado el brazo para que no corriese la sangre y le tenía amarrado. La herida era en el dedo pulgar de la mano izquierda. Fué llevado al Hospital, porque hay que someterle a tratamiento antipozonoso.

UNA ACLARACION SOBRE LO DEL "PROTESTANTE"

En gracia a la verdad, y porque ello sirva de satisfacción a Jesús Alvarez y a sus hermanos, a los que también se les conoce con el sobrenombre de "Protestantes", queremos hacer constar con referencia al suceso de ayer, que dichas personas, buenos amigos nuestros, ajenos a la cuestión, gozan de toda clase de consideraciones y respetos entre sus amistades, que son numerosas.

Nos complace mucho hacerlo así constar.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Homenaje a don Bernardino Machin

En el Teatro del Círculo Obrero, que se encontraba rebosante de público, se celebró ayer tarde el homenaje que el pueblo de Trubia ha otorgado al benemérito director de las escuelas graduadas de Trubia, don Bernardino Machin.

Al acto asistieron los señores López Cuesta, Calzón y Mulero, en nombre del Ayuntamiento de Oviédo, y por la Inspección de primera enseñanza, la señora Tamargo y el señor Onieva. También estuvieron presentes los jefes y oficiales de la Fábrica Nacional, la Directiva del Casino y gran número de maestros del concejo.

En el escenario se había colocado delante de la mesa presidencial la ampliación fotográfica del homenajeado, cubierta por la bandera tricolor.

Comenzado el acto y leídas las adhesiones, el secretario de la Comisión organizadora leyó unas interesantes cuartillas explicando la significación del acto y dibujando acertadamente la silueta profesional y moral del señor Machin.

Seguidamente, la inspectora señora Sánchez Tamargo, leyó unas sentidas cuartillas hablando de lo que deben los pueblos a los maestros que han sabido destacarse por su conducta.

Luego el inspector-jefe Sr. Onieva, pronunció un discurso, en el que reiteró la significación del acto, diciendo que el homenaje al señor Machin lo era también al pueblo, que de este modo honraba a sus héroes humildes.

A continuación el señor Mulero pronunció breves palabras para recordar a los padres sus deberes para con la obra de la enseñanza y de la escuela, institución a la que mira la República con singular predilección.

Stambul

Después el señor Machin, visiblemente emocionado, se levantó para dar las gracias a todos, diciendo que el homenaje que a él se le hacía, lo transfería al niño, que es lo único interesante en la obra de la escuela. Habló de los niños con su sabia experiencia de maestro, a los cuales ha consagrado toda su vida y propugnó porque se formara un Consejo local de protección escolar, formado por vecinos, jóvenes y niños, que también tienen derecho a intervenir en la labor escolar.

Finalmente, se levantó a hablar el señor López Cuesta, concejal y presidente de la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento de Oviédo.

Recogió la idea del señor Machin, que defendió calurosamente, y añadió que en la primera sesión municipal propondrá que las escuelas graduadas de Junigro lleven el nombre de don Bernardo Machin, proposición que seguramente acogerá gustosa la Corporación.

Luego dijo que se dirigiría a la

Superioridad para rogarle que uno de los varios chalets deshabitados que hay en Trubia, sea ofrecido para instalar una nueva escuela. Y después de adherirse al homenaje en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Oviédo, abrazó al señor Machin en nombre de todos los presentes.

En aquel momento se descubrió el retrato, sonó la banda una marcha triunfal y estallaron frenéticos vivas al venerable maestro. El momento fué de gran emoción.

Todos los oradores, que habían sido muy aplaudidos, fueron obsequiados, así como los organizadores, con un lucido lunch que tuvo lugar en el Casino Obrero.

Reciba el señor Machin nuestra entusiasta enhorabuena por el merecido homenaje de que ha sido objeto.

OJO NOVIO

Para suebias casa Carlos

En Gijón Estado de algunos conflictos

(De nuestro corresponsal en Gijón) Continúan igual los surgidos en la Fábrica de Lunas y Espejos de Bar-surto, Mivar y González, y en las Camiserías Tassa, habiéndose hecho gestiones de arreglo, hasta ahora sin resultado.

Por lo que respecta al conflicto en una obra de la calle de Caveda, parece que el contratista está dispuesto a afianzar los jornales a los tres afiliados de la Unión General de Trabajadores, sin trabajar, con lo que se evita el conflicto con el resto de los obreros, que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

EL GOBERNADOR, EN GIJÓN

Para tratar de los conflictos sociales

Gran éxito

les en marcha, estuvo ayer en Gijón el gobernador civil, con el que conversamos brevemente, no sintiéndose, por cierto, muy optimista el señor Alonso Mallol.

Los tres obreros socialistas se presentarán hoy al trabajo en la obra de la calle de Caveda, con orden de que queden ellos solos trabajando, si los afiliados a la C. N. T. se negaran a hacerlo en su compañía.

LOS PANADEROS

Los patronos panaderos se reunieron ayer tarde para tratar de la petición de los obreros de que se les conceda el descanso semanal retribuido, según acuerdo provincial, y los patronos acordaron contestar que no pueden acceder a esa demanda.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Deben intervenir nuevamente las autoridades para el arreglo del conflicto del alto horno de Duro-Felguera

(De nuestro corresponsal en La Felguera)

Llevamos unos cuantos días de zozobra y de intranquilidad en la villa de Pedro Duro, motivado al conflicto que sostienen los obreros con la empresa de Duro Felguera, ante el temor que el tal conflicto se extienda a toda la fábrica y vayan a la huelga dos mil y pico de obreros, que vendría a ser la ruina del concejo de Langreo.

El motivo de la huelga, ya lo conocen nuestros lectores. Hace dos años próximamente, por faltas reiteradas en el trabajo, y su estado de embriaguez, fué trasladado de sitio un obrero del alto horno, dando con esto la empresa prebendas de transigencia, ya que no le dejaba cesante. Este obrero, a pesar de esta noble conducta de la empresa, insulta un día a su contra-maestre, y después de tiempo los obreros solicitan que se reintegre a este compañero a su puesto, a lo que no accede la Duro.

En una de las últimas arambles, según nos manifiestan, pues no estuvimos presentes, este operario manifestó que no le interesaba ir a su primitivo puesto. Siendo esto así, cómo se sostiene un conflicto en el que no se vislumbra la mejor parte para la clase trabajadora?

Pensemos serenamente en la crisis actual, y en que un conflicto de esta naturaleza puede acarrear días aciagos para los hogares felguerinos, pues según muchos nos manifiestan, la ocasión presente no es propicia más que para la empresa.

El alcalde de Langreo, el señor gobernador civil, deben iniciar de nuevo sus gestiones y no descansar un momento para evitar que este conflicto continúe y se extienda a toda la empresa Duro Felguera.

La tranquilidad en La Felguera es completamente normal, y en los demás servicios de la empresa se trabaja como siempre.



DEL GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO DE AYER.-El pabellón de la Residencia provincial de niños donde ocurrió el tan sensible accidente que produjo tres víctimas y punto preciso (X) en que se produjo el hundimiento de andamios

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Se inaugura la tómbola pro festejos

El pasado domingo tuvo lugar en la calle de Manuel Llana (en don de este año fué instalada) la inauguración de una tómbola a fin de arbitrar con la misma recursos económicos para las fiestas. A esta inauguración asistió la banda municipal de música, organizándose con tal motivo un animado paseo que duró hasta bien entrada la noche, pese a los constantes chubascos que deslucieron la fiesta.

La Comisión de festejos nos entrega la siguiente nota para su publicación:

"Las tradicionales fiestas de San Juan y San Pedro tendrán lugar en los días señalados en la circular repartida, o sea, día 23 de Junio la renombrada "foguera" de San Juan y 24 en la calle de Pi y Margall (antes Teodoro Cuesta), 25 frente a la Plaza de Abastos; 26 en la calle de Manuel Llana (antes Camposagrado); 27 en el barrio de Requejo y 28 y 29 en el barrio de Ofión."

En su día se dará a conocer los números de festejos.

CONFERENCIA A PUERTAS CERRADAS

Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Teatro Novedades de esta villa el competente cirujano de Oviedo don Celestino Alvarez. El tema versará sobre enfermedades de la matriz.

Esta conferencia es la décimo cuarta que se da en villas importantes de Asturias y será, como todas las que se den en lo sucesivo

ROBERTO MAILLOT MEDICO-ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos

Calle Pi y Margall Mieres sobre este materia, exclusivamente para mujeres solas, exceptuando a los señores médicos, a fin de facilitar la asistencia a tal acto, éste se celebrará a puertas cerradas.

Necesita la mujer de nuestro país ganar velozmente el tiempo que lleva retrasado en su instrucción sanitaria para colocarse al lado de las de otros pueblos europeos cuando no sobrepasarles.

Estos actos son el medio de procurar esa instrucción, a ellos no debe faltar pues la mujer mieresense. EL VIERNES CELEBRA JUNTA GENERAL DEL GRUPO EXCURSIONISTA

Para el viernes próximo, y hora de las siete de la tarde, se anuncia en el Ateneo una Junta general de cuantos figuran ya como socios en las listas que para la creación del Grupo Excursionista figuran en el citado Centro cultural.

En esta asamblea se procederá a la discusión y aprobación del proyecto de Reglamento, pasándose también al asunto relacionado con el nombramiento de cargos para la Directiva.

Dada la importancia de esta Junta y la necesidad de un pronto funcionamiento del Grupo Excursionista del Ateneo no será preciso recomendar con interés la asistencia de los señores socios.

LA CONFERENCIA DE HERNANDEZ CATA

Nota del Ateneo.—Con objeto de atender a la mejor organización de la conferencia que el señor Hernández Cata explicará hoy en el teatro Pombó, a las siete de la tarde, se hacen las advertencias siguientes:

Para penetrar en el salón se hace imprescindible la presentación del recibo del asociado.

Cada socio solo podrá ir acompañado de una señora o señorita de su familia.

Desde una hora antes de dar comienzo la conferencia el cobrador de este Ateneo se hallará en el ves-

tíbulo del teatro con objeto de extender el recibo a los nuevos socios así como para atender reclamaciones que de esta índole se pudieran hacer.

Dispuestos a hacer cumplir todas estas advertencias y otras propias de estos casos advertimos que seremos inexorables en el cumplimiento de nuestro deber para bien de nuestra gloriosa institución.

El Secretario CENTRO GALLEGO

Esta entidad convoca a una junta general extraordinaria para el próximo día 22 de los corrientes a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda, a fin de proceder a la elección de algunos cargos de la directiva.

Se encarece a todos los señores asociados la puntual asistencia.

DESAPARECIDA

De su domicilio paterno en Prado Cimero, de esta villa, ha desaparecido hace días la joven de dieciocho años Argentina Argüelles, sin que se sepa su paradero.

Sus padres suplican a cuantos sepan de su paradero lo comuniquen a este corresponsal.

Esta joven viste un traje amarillencarnado, a cuadros, chaqueta encarnada, calza alpargatas, estatura pequeña.

A las autoridades se las suplica también se interesen en su paradero.

Argame (Morcín)

PARA QUIEN CORRESPONDA

De antes teníamos conocimiento de la persecución que viene siendo víctima un pobre chofer que en el fiel cumplimiento de su deber se ve sorprendido por la mala saña con que ciertas personas, menos sensatas y menos competentes que él, le persiguen solo con fines de ser abandonado el servicio que está prestando.

Como decimos, ya teníamos conocimiento antes de los malos tratos y vejaciones que con este humilde joven se hacían, pero a pesar de ello no nos parecían motivos para denunciar el hecho, pero una vez ha llegado esta anomalía a términos más graves, llamamos la atención a quien corresponda con el objeto de que se eviten estos abusos tan grandes que el perjudicado acaso no denuncia por el temor a represalias mayores.

El día 8 del corriente, y caso a las puertas de la capital, caminaba a pequeña velocidad nuestro joven con el coche repleto de viajeros, de tras de una camioneta de carga guiada por un joven de muy corta edad, al cual no le acompañaban muy buenas intenciones (a deducir de los hechos), éste no ha querido darle paso a aquél después de habérselo pedido repetidas veces.

Nuestro buen muchacho, para su coche, se dirige al chofer de la camioneta suplicándole hiciese el favor de dejarle paso y por toda contestación le sueltan un tremendo puñetazo en la cara y la sangre hace acto de presencia. El agresor huye.

El jueves, día 12, vuelven a buscarle en Soto de Rivera, con las mismas intenciones del día anterior, le paran, entran en su propio coche, repiten la agresión, y sin temor a que nadie les castigue se marchan tranquilos.

No damos por hoy nombres porque entendemos que las autoridades son las obligadas a tomar cartas en el asunto, lo que esperamos harán antes que se repitan estos atropellos o tengamos que lamentar un día de luto.

Castiguese de modo ejemplar.

La mujer en el Ateneo de Laviana

El Ateneo de esta villa, constituido hace unos tres años, cuenta en la actualidad con una excelente y surtida Biblioteca Circulante, en la que existen obras de diferentes autores nacionales y extranjeros, y de la cual se sirven unos doscientos quince socios con que cuenta hoy el Ateneo, dándose la circunstancia lamentable de que en su lista solamente una señorita de la localidad tiene el honor de figurar. Por eso la Directiva haciéndose eco de que la mujer brilla por su ausencia en dicho centro cultural y con objeto de darles facilidades para que tengan a él libre acceso y participen de los beneficios de su lectura, ha tenido a bien tomar el acuerdo de formar unas bases, en las que se constituye y señala una cuota mínima especial de cincuenta céntimos para la mujer, disfrutando así por dicha cuota, como ya dijimos antes, de los beneficios de la Biblioteca Circulante.

Además en los actuales momentos en que el Gobierno de la República al aprobar la nueva Constitución española ha igualado a la mujer en deberes y derechos que al hombre le correspondan en la vida política social, por esa misma razón la mujer para poder desempeñar bien sus funciones dentro de esos nuevos derechos debe tender a adquirir un grado de cultura más elevado, frecuentando los centros de enseñanza como son los Ateneos y sus Bibliotecas.

Así que no vacilen las mujeres de Laviana en acudir a inscribirse en la lista de socios aprovechando esa cuota especial constituida exclusivamente para ellas.

Elogios grandes merece la Directiva del Ateneo que tan acertadamente dirige los destinos del mismo por tan acertado acuerdo, demostrando con él el interés que tiene de extender su radio de acción y dando facilidades a la mujer para que frecuente esta clase de Centros de Minerva.

Esperamos con tal motivo que la mujer de Laviana aproveche la ocasión que se le brinda para hacerse socio de la tan surtida y rica Biblioteca Circulante.

DESDE LA FELGUERA

Parece segura la decisión de la comisión de San Pedro de suspender los festejos de este año

A pesar del interés grande que tiene la actual Comisión de Festejos de San Pedro en organizar unas fiestas que no desmerecieran de las celebradas en años anteriores, han sido tantos los desengaños sufridos y muy poca, casi nula, la ayuda que le vienen prestando los diferentes sectores más interesados en la organización de los festejos que parece ser que la Comisión en reunión que celebrará, sin duda alguna, hoy tiene el propósito de suspender definitivamente las fiestas, no celebrando más que la jira a Castañedo, donde se repartirá el "bollu" y el vino a los asociados.

Lamentáramos sinceramente que se llegara a tomar este determinación,



ción, aunque si hemos de ser sinceros lo celebraríamos por otra parte, por la apatía de los elementos componentes del Círculo Mercantil, que por no querer sacrificarse un poco prefieren que La Felguera renuncie a la celebración de sus tradicionales fiestas de San Pedro, que en años anteriores fueron orgullo de las villas asturianas. No puede dejarse todo en manos de los animosos componentes de la Sociedad de San Pedro, que sin egoísmo alguno, pues ninguno de ellos es industrial y si sólo por su enorme cariño a la villa de Pedro Duro, se toman la molestia de estar trabajando día tras día sin el menor agradecimiento y ahora cuando por circunstancias especialísimas, solicita el apoyo de los más interesados en ello, estos señores les cierran poco menos que la puerta, sin consideración de ninguna clase.

¡Sepánelo los vecinos de La Felguera, si este año no hay fiestas es por culpa de los industriales de esta villa, que no sienten cariño por los festejos de su pueblo.

UN NOMBRAMIENTO

Por la Superioridad ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento del Río (Orense), nuestro particular amigo el muy culto secretario de Bimenes, don Eladio Merediz, quien tomará posesión de su nuevo destino a primeros del próximo mes de junio.

Le damos la más cordial enhorabuena al señor Merediz Miranda, a quien se le tiene verdadero cariño en este pueblo, al mismo tiempo que le deseamos grandes aciertos en su nuevo destino.

HOMENAJE AL SEÑOR ALFAYATE

El domingo último se celebró el banquete-homenaje al maestro jubilado don Ceferino Alfayate, por varios compañeros y numerosos ex-alumnos, que quisieron hacerle presente su adhesión y reconocerle públicamente los grandes beneficios que a los mismos les ha reportado.

El acto transcurrió dentro de la mayor camaradería, y después los numerosos concurrentes desfilaron por delante del homenajeado felicitándole, el que visiblemente emocionado agradecía estas manifestaciones de cariño.

UN RUEGO A LA CORPORACION

Varios vecinos de Lada nos suplican hagamos saber a la Corporación que como el domingo último habían acordado que fuera la banda municipal a dar una audición a dicha villa y debido al mal tiempo hubo de suspenderse, desean que autoricen nuevamente a la banda de música para que se traslade a aquel sitio el próximo domingo, ya que con esto no causan ningún perjuicio a nadie.

Como creemos que es de verdadera justicia lo solicitado por estos vecinos, la Corporación acordará el envío de la banda el domingo.

San Martín del Rey Aurelio NUEVO CATEDRATICO DE INSTITUTO

Acaba de ser nombrado catedrático del Instituto de Santa Cruz de la Palma (Canarias) nuestro distinguido amigo el culto maestro nacional y Licenciado en Ciencias Exactos, don José Juan Nieto Senosiain.

Tan joven y distinguido profesor cuenta en este concejo con muchísimas amistades, pues llevaba varios años ejerciendo como maestro

DESDE SAMA DE LANGREO

Importantes acuerdos del Ayuntamiento

En la última sesión municipal se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar el balance de contabilidad.

Desestimar un escrito de la Sociedad Aprovechamientos de Residuos Minerales, sobre acuerdo de este Ayuntamiento no accediendo a declarar exenta del pago del impuesto la creosota y demás aceites industriales.

Que el Negociado de Obras públicas confeccione proyecto y presupuesto para construir una alcantarilla en Santa Ana, y trasladar a la Hidráulica del Miño la denuncia que hace don José Rodríguez respecto al lavado de islantes en el río Villar, de Ciaño.

Que Obras públicas haga liquidación de las obras de las Escuelas de Riaño.

Passar a informe de la Comisión de Régimen interior escrito de la Sociedad de Empleados y Obreros municipales, sobre mejoras.

Aprobar una moción de la minoría comunista, proponiendo se acuerde solicitar del Gobierno un subsidio del 75 por 100 del jornal para cada obrero en paro forzoso y que se cree por el Ayuntamiento una Cocina Económica. Para ver el medio de realizar este último se comisiona a dicha minoría comunista.

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda sobre el reparto de cantidades consignadas para alcantarillado y caminos en los diferentes pueblos.

Desestimar petición de industriales que tienen su puesto en la plaza cubierta de La Felguera sobre rebaja de impuestos; contribuir a la Caja del Retiro obrero por los eventuales de este Ayuntamiento; que el Alcalde resuelva la reclamación de sueldo que hace el jefe de la Guardia municipal; reconocer a los guardias de primera una diferencia de sueldo sobre los demás; que se estudie el asunto de las salidas de algunos empleados, y prohibir a los de Arbitrios de Garganta efectúen trabajos en el concejo de Siero.

En ruegos y preguntas, el señor Antuña pidió se oficie al contratista de la traída de aguas para que

nacional en La Magdalena, donde realizó una excelente labor pedagógica.

Su gran cultura, su valía indiscutible, le lleva ahora al cargo de catedrático del Instituto de Santa Cruz de la Palma, para donde ha salido ya porque ha de tomar parte en los exámenes de fin de curso. Por tal motivo no ha tenido tiempo de despedirse de sus muchos amigos y compañeros, lo cual hacemos en su nombre.

ordene la limpieza del río de Molino Arriba; el señor Tomás denuncia que se han abierto algunos bares en los que se practica la prostitución clandestina; el señor Montes, solicita que se oficie a Obras públicas para que presente proyecto y presupuesto de la Granda a Las Duernas, y que se informe la instalación de alumbrado público a los pueblos de Cabofel, Casuca y otros; el señor García Muñiz denuncia que algunos señores coaccionaron a algunos niños para que no asistiesen al Colegio de Segunda Enseñanza el día de la Ascensión, y pide que a los becarios que no hayan asistido se les quite la beca; el señor Gutiérrez pide se vea el medio de facilitar algún material a las Escuelas subvencionadas, y el señor Argüelles (don José), se interesa por el arreglo del lavadero de La Llana.

LOS MAESTROS NACIONALES

Ha sido renovada la Directiva de la Asociación de Maestros Nacionales de Langreo, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don José Riera Fernández, de Ciaño.

Vicepresidente, don Manuel Martínez, de El Carmen.

Secretario, don Eduardo Isaac Hernández, de El Corralón.

Vicesecretario, don José María Herrero, de Cabaños.

Tesorera, doña Etlvina Tuñón, de Sama.

Vocales, doña María de las Candelas Alonso Cuervo, de Lada; doña Betsabé García, de Riaño; don Paulino Suárez, de ídem, y don Manuel Romero, de El Carbayo.

Enhorabuena a los nombrados, de quienes se espera una gran labor en beneficio de la clase que representan.

ATENEOPOPULAR

El próximo domingo dará una conferencia en el Ateneo de esta villa el culto y distinguido escritor don Alfonso Hernández Catá, quien desarrollará el tema "El sentido de la aristocracia".

Otro día publicaremos el sumario de esta interesante conferencia.

Sabemos que sus amistades hubieran querido despedir al señor Nieto en forma que demostrase el afecto en que se le tiene; pero no fué posible ante la precipitación con que, al ser llamado con urgencia, tuvo que organizar su marcha.

Felicitamos al querido, inteligente y laborioso amigo, ya que al ser nombrado para el importante cargo de profesor de Matemáticas en el indicado Instituto, se reconocen sus muchos méritos.

¿Por qué no lo hice antes?
Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia y ensajecido por la anemia, el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un bazo caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Asociación de Medicina, y que puede testarse en cualquier momento en invierno que se venzan.

Más se ve de los efectos, pues no se vende a granel.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la digestión. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insuperable contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

Después de una sesión tumultuosa Las elecciones de la Sociedad de Labradores de Cabranes

El día 8 del corriente mes tuvo lugar en su local social de la Casa del Río la continuación de la Junta general suspendida por el Alcalde de Cabranes hace varios domingos...

En vista de la excitación de ánimos que reinaba el presidente de la Sociedad, atendiendo a reiterados ruegos de un crecido número de asociados...

Abierta la sesión por el presidente, y presente el dignísimo delegado que ostentaba en aquel acto la representación de la primera autoridad de la provincia...

A continuación se entró a tratar la cuestión de fondo y origen de la Junta, por lo cual, apesar de haberse celebrado las elecciones el día 31 de Enero...

Junta general, y que al figurar en la candidatura electa algunos miembros que eran encargados de desnatadoras se vulneraba un acuerdo...

Después de algunas atinadas observaciones del señor delegado a las que precedió un ligero debate, a propuesta de don Fernando Corrales...

El mismo señor Corrales propone que tomen posesión de sus cargos todos los que en el momento se hallen presentes...

Se dió por terminada la junta en medio de la mayor cordialidad, después de breves y bellas frases del presidente y secretario...

¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un librito titulado "¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?"...

Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis...

SE VENDEN Compresores "ingersoll"; martillos perforadores, rompedores y palas neumáticas; ventiladores de aire comprimido...

LA VOZ DE ASTURIAS

D. Gustavo Rodríguez Maribona y Alvarez de la Campa

Como anticipamos en el número de ayer, don Gustavo R. Maribona, el conocido banquero avilesino, figura de relieve en las finanzas asturianas...

No hay para qué decir del dolor que esta desgracia ha llevado a distinguidas familias asturianas. Dolor que se agudiza al pensar que al señor Maribona ya se le creía fuera de todo peligro...

Ya dijimos que don Gustavo ha seguido el camino trazado por su noble padre, y acrecentó al prestigio de la casa por sus dotes de inteligencia y laboriosidad. Puede decirse que era uno de los hombres de más dinamismo...

Sucumbe en plena juventud, en pleno vigor de su intelecto y de sus energías, que eran algo extraordinario y que le habían permitido intervenir en los más variados asuntos a un tiempo mismo.

LA VOZ DE ASTURIAS expresa su sentimiento de pesar a su distinguida familia y de modo especial a la Sociedad Maribona y Campa; viuda doña Carmita R. de la Villa; hijos don Raul y doña Olga R. Maribona...

Doña Dionisia Riesgo Palacio En su casa de La Carrera (Siero), y después de recibir los Santos Sacramentos...

En el indicado pueblo poleso, y por todas las virtudes que la adornaban, y de igual modo por el aprecio en que se tiene a la familia de doña Dionisia la muerte de ésta, producida de modo prematuro...

En el indicado pueblo poleso, y por todas las virtudes que la adornaban, y de igual modo por el aprecio en que se tiene a la familia de doña Dionisia la muerte de ésta...

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13—Teléfono 4006

hermana doña Dolores Riesgo Palacio; hermanas políticas doña Genoveva y doña María García Camino y doña Cándida Cologua Junquera; primos y sobrinos.

Don José Fernández Suárez

En las primeras horas de la noche del sábado último, 14 de Mayo, dejó de existir en su casa de Ciaño-Santa Ana...

No solo en el pueblo de El Entrego, donde tenía su residencia, sino en todo el concejo de San Martín del Rey Aurelio era persona bien quista en todas las clases sociales por la rectitud de su carácter...

En la vida industrial, a la que estuvo dedicado, había conquistado numerosas relaciones de todo orden, y que había sabido acrecer con su conducta impecable.

Desaparece en edad en que todavía podían esperarse muchos frutos de su inteligencia y de su laboriosidad, de su espíritu de trabajo y de sus energías...

El acto de conducir su cadáver al cementerio de San Andrés de Linares, verificado en la tarde del domingo, a las seis, constituyó la mejor demostración de cuanto dejamos dicho en cuanto a los afectos conquistados por el citado don José Fernández Suárez...

Enviamos la expresión de nuestra viva condolencia por la gran desgracia que acabam de sufrir a su viuda doña Luisa Velasco Canga; hijos don José, don Bernardo y don Antonio; madre doña Rosa; padres políticos don Manuel Velasco y doña Elvira Canga...

Doña Generosa Rodríguez Abello También falleció en Sama de Langreo, después de una vida edificante en todas las virtudes de la mujer cristiana...

Su muerte ha sido sentidísima, porque se ha visto desaparecer a una esposa modelo y a una madre que manifestaba el más hondo cariño por la que ha heredado sus elevados sentimientos...

A las cinco de la tarde de ayer, y con numeroso acompañamiento, se verificó la conducción del cadáver de la extinta desde la casa mortuoria Bazar España, de la villa de Sama, al cementerio parroquial.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán mañana jueves en la iglesia parroquial de Langreo, a las once de la mañana.

Tengan por recibido nuestro pésame cordial en estos momentos de amargura su viudo don Ramón Díaz Menéndez; hija doña Angelina Díaz Rodríguez; hermana doña Lucía Rodríguez Abello; hijo político don Laureano Fernández; hermanos políticos don Vicente (presbítero de Pola de Siero), don Indalecio y don Faustino Díaz Menéndez; nietos, primos y sobrinos.

Por tierras africanas Pidiendo madrina La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

Enrique Guevara de los Ríos y Rodolfo Arias del Pinar. Aviación militar. Larache. Manuel Moya y Odilo Castro, de la Farmacia del Hospital de Larache.

EL ESPEJO AZUL

Almacén de vidrios y lunas COLOCAMOS CRISTALES A DOMICILIO Palacio Valdés, 9 - Oviedo Avisos: Teléfono 4024

Sección por palabras

YA LLEGO sordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1693.

SE VENDE hermosa escritorio, propio para comercio. Droguería Vallina, P. Valdés, 9, Oviedo.

HACEN FALTA oficinas y ayudas de maestra. Doctor Casal, núm. 5, Talleres "Al Pelayo".

50 pesetas semana sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Establecimientos Vega, Apartado 330 Madrid.

PARA PRIMERA COMUNIÓN, recordatorios novedad; entrega inmediata. Imprenta "Excelstor", M. Pedregal, 1, (frente La Amistad). Teléfono 4232.

POLA DE GORDON.—Se arrienda casa nueva construcción, dos pisos, próxima a la fábrica de Ha linas, bien soleada y ventilada, con espacio terreno y lindante a Este el monte. Su dueño Juan Llamas.—Secretario.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles con vivienda, sitio céntrico. Razón: Publicitas.

MOTORES ELECTRICOS un H., se vende. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Garage Norte, Oviedo.

SE NECESITA ayuda de maestra de pechos y mangas. Independencia, 45, entresuelo, derecha.

SE VENDE una casa de nueva construcción, de bajo y tres pisos, en sitio céntrico. Informes: Rúa, 9, bajo.

TRASPASO CONFITERIA en zona minera. Informes Publicitas.

MATERIAL ELÉCTRICO de ocasión, se vende, aislantes, hilo bobinado, material para baterías. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Oviedo.

COCINERA para Restaurant, que sepa bien su obligación, se necesita en Morada, informes al correspondiente.

NECESITO vaquero que ordene 40 litros hora. Sueldo 70 pesetas libres y 100 pesetas de gratificación al año. Informes Publicitas.

AMITAD preso se vende sillón de peluquería y objetos de tocador. Informes: Magdalena, 26, peluquería.

SE DESEAN huéspedes en familia, habitaciones exteriores, baño. Món, en cima del Liceo.

COCINERA buenos informes se ofrece para dentro o fuera de la población. Informes Publicitas.

GRAN OCASION. Sillería dorada, gran talla con gobelinos, se vende por la cuarta parte de su valor, por ausencia. Marqués de Gastañaga, 15, bajo, (Taller).

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Suspende la consulta hasta nuevo aviso. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2622

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 Uria, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-60

Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5, Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Guillermo López del Dispensario Anti-Venéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 72, 1.º Teléfono 31-28

En el Instituto Un acto estudiantil en Gijón

El domingo celebróse en el salón de actos del Instituto de Gijón la anunciada velada organizada por la A. P. E. B. de Gijón en honor de los de F. U. E. de Bachillerato de Oviedo.

A la hora de empezar el acto, el magnífico local encontrábase abarrotado por un numeroso como distinguido y culto auditorio comenzando a hablar el cuito catedrático señor Gómez Llaréna, quien expone el objeto de esta velada y dice que será preludio de otras muchas que seguramente se celebrarán en colaboración de Oviedo y Gijón.

A continuación hace uso de la palabra el presidente de la A. P. E. B. de Gijón don Anselmo Sanz, que en breves palabras saluda a los visitantes y les da las gracias por el recibimiento de que fueron objeto los estudiantes de Gijón en la última excursión realizada a Oviedo. Fue muy aplaudido.

Seguidamente se levanta a hablar el presidente de la A. P. E. B. de Oviedo don Julio César Morán, que empieza saludando a los estudiantes gijoneses y manifestando el agradecimiento de los estudiantes ovetenses por la serie de actos organizados en su honor. Expone lo que es la A. P. E. B. de Oviedo y dice que el fin primordial de ella es el de fomentar en sus asociados el ansia de unión y de solidaridad, reconociendo a estos factores como primordiales para la felicidad de los pueblos; señala la actuación de los estudiantes frente al antiguo régimen manifestando que el triunfo obtenido por la clase estudiantil fué debido a esta unión y termina diciendo que los estudiantes al igual que se pusieron frente al antiguo régimen porque había pisoteado el derecho cuya guarda les está reservada, se pondrán frente a cualquier otro que osase violarle. Fue muy ovacionado tanto al final como durante el discurso.

Por último, habló el secretario de la A. P. E. B. de Oviedo Luis Roca de Albomoz, que empieza señalando los grandes deberes que en los actuales momentos tiene la juventud; hace una hermosa crítica del estudiante "señorito y chulo" y termina abogando por una España justa y hermosa, siendo muy aplaudido.

Para terminar el acto, la bella señorita Visitación Manso interpretó al piano un escogido repertorio, siendo continuamente ovacionada.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1394, OVIEDO

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clinico del Manicomio provincial Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5 Uria, 80, 2.º Teléfono 2816

Santiago Melón de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez Clínica dental económica Extracciones 2,50 ARGÜELLES, 3 - OVIEDO

A. CANGA MÉDICO Laboratorio de Investigaciones Clínicas Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 2521 - OVIEDO

LA SEÑORA Doña Vicenta Rodríguez Martínez Viuda de D. Fernando Díaz Falleció en la paz del Señor en Oviedo el día 17 de Mayo de 1932 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus afijidos hijos don José, párroco de Bello (Aller), don Laureno y don Maximino fausentes; hija política doña Josefa Díaz Ordoñez; hermano don José; sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy miércoles, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, y a la conducción del cadáver, a las cinco y media de la tarde, desde el Hospital provincial al cementerio de la citada parroquia, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

El Sindicato del ferrocarril de Langreo explica lo ocurrido en la elección de vocales para el Jurado mixto

En Oviedo

"EL NUEVO DIA"

(Sociedad de obreros panaderos de Oviedo)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad, asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy día 18 de Mayo, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Dar cuenta del conflicto pendiente.—El secretario.

EL PRIMERO DE MAYO

(Sociedad de pintores)

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para el día 18 del corriente, a las seis de la tarde, con el siguiente orden del día:

Para tratar asuntos de suma im-

REPRESENTANTES

para la venta de ESCOPETAS BIBICLETAS ARMAS CORTAS

Se desean en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias, dirijanse a la Fábrica de

Hijos de J. B. Arrizabalaga EIBAR (Gulpuzcoa)

portancia relacionados con la Plaza del 19 de Octubre.

Dar cuenta de las gestiones hechas en la Cadellada por la comisión nombrada.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Hoy miércoles, 18 de Mayo, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Plaza de San Miguel, 1, bajo), se celebrará junta general, en la que se tratarán los siguientes puntos del orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Informe de los delegados a la Conferencia regional.

Nombramiento de un cargo vacante del Comité.

Proposiciones generales.

Encarecemos a todos los militantes la asistencia puntual a esta asamblea.—El Comité.

ASOCIACION DEL VESTIDO, TOCADO Y SIMILARES DE OVIEDO

En el Centro de Sociedades Obreras, el domingo 15 del corriente, se reunieron los representantes de las secciones de sastrería y modistería de Oviedo, Sama y Mieres, habien-

do recibido adhesiones de Ayilés, Sotrondío y otros pueblos, para tratar sobre la necesidad de constituir una Federación provincial del ramo. Se acordó dar por constituida dicha Federación, por crear es esta tan necesaria, tan indispensable a la defensa de la clase, como la misma Sociedad local.

Al mismo tiempo se trató sobre la elección de vocales para el Jurado mixto, acordándose que las Secciones de Oviedo, Sama, Mieres y Avilés, designen un vocal efectivo y otro suplente, para volver a reunirse el domingo próximo a las once de la mañana, en el mismo sitio y tratar sobre las nuevas bases que se presentarán al Jurado mixto, bases que tendrán carácter regional.

En esta reunión reinó un gran entusiasmo, destacándose el de algunas compañeras jóvenes, que ponemos como ejemplo a las demás de la provincia, para que desechen los prejuicios e ingresen en nuestras respectivas Sociedades, pues en ello estriba la más pronta consecución de su emancipación y la de todas las obreras del ramo de sastrería y modistería de Asturias. Por la Federación.—El secretario.

Sindicato del Ferrocarril de Langreo

NOTA OFICIOSA

Con el objeto de enterarse de las artimañas de que se habían valido los representantes del Sindicato Nacional, en el ferrocarril de Langreo, para haber conseguido ser nombrados, sin que los obreros los hubieran elegido, vocales del Jurado Mixto, quitando la representación al Sindicato del ferrocarril de Langreo, que cuenta con la mayoría de los agentes ferroviarios en sus filas, este Sindicato, en junta general celebrada al efecto, había tomado el acuerdo de enviar una comisión a Madrid.

Esta comisión ha regresado ya de la capital de España y allí ha podido enterarse de que en el Ministerio del Trabajo existe un acta falsa, cuyo contenido asombrará a los ferroviarios de Langreo.

En dicha acta se hace constar que en las elecciones celebradas por el Consejo Obrero de Gijón, afecto al Sindicato Nacional Ferroviario, fueron elegidos los señores Aquilino Alonso, por 460 votos; José Cobos, por 435; Emilio Martín, por 413; Manuel Coletes, por 402, y Alfredo Junquera, por 409. El resultado de estas elecciones forzosamente ha de dejar pasmados



No lo descuide.

Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitarse cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

a todos los ferroviarios de Langreo, que ignoran cómo y cuándo se han celebrado, pues aquí todo el mundo sabe que en la línea de Langreo no se han celebrado más elecciones para el nombramiento de vocales obreros del Jurado mixto, que las convocadas por el Sindicato del Ferrocarril de Langreo, con residencia en Sama.

Esta acta, que como se ve es completamente falsa, la firman Manuel Rodríguez y un tal Lazo, cuyos señores no se habrán dado cuenta seguramente de la gravísima responsabilidad en que incurrían al firmar tal documento público, pues si nuestro Sindicato acuerda llevar este asunto a los Tribunales, lo que seguramente hará, no sabemos cómo se las podrán arreglar para justificar lo que han hecho.

Incurrir también en responsabilidad el delegado Regional del Trabajo, pues este señor no podía ignorar que el artículo 14 de la ley de Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931, en su apartado f), dispone que los escrutinios de las elecciones de vocales obreros, han de ser presenciados por un representante autorizado de la Asociación que haya hecho las elecciones. Y el señor delegado Regional del Trabajo, no solo no ha comunicado a este Sindicato el día en que se celebraría el escrutinio, sino que al preguntarle un día el secretario por teléfono cuándo se celebraría, le contestó que no lo sabía, pues todavía no había recibido el resultado de todas las elecciones celebradas. Claro está, a los señores representantes del Sindicato Nacional, no les convenía que estuviera presente en el escrutinio un representante del Sindicato del ferrocarril de Langreo, pues de haber acudido uno de nuestros compañeros, se les hubiera descubierto entonces mismo el pastel, y no habría podido prosperar semejante combinación, y para ello se valieron del delegado Regional del Trabajo, que se prestó a sus combinaciones, inducido seguramente por el secretario de la cuanta zona del Sindicato Nacional Ferroviario, con residencia en Oviedo, Emilio Rev. Pero ahora que todo se ha puesto en claro, confiamos en que se nos hará justicia.

Para que se vea hasta dónde ha llegado el atrevimiento de estos señores, basta ver lo siguiente: En el ferrocarril de Langreo, trabajarán 650 agentes. De éstos, 504 pertenecen al Sindicato del Ferrocarril de Langreo y en las elecciones celebradas para el nombramiento de los vocales obreros del Jurado mixto, elecciones que se celebraron públicamente, después de haber sido previamente anunciadas y en las que votaron incluso los afectos al Sindicato Nacional, aunque sus votos no se hubieran tomado en consideración, por no poder hacerlo más que los pertenecientes al organismo que celebra las elecciones, resultaron elegidos los siguientes señores: Sabino Nicieza, por 456 votos; Juan Busto, por 421; Joaquín Galán, por 454, y José Lasheras, por 415.

Claramente se ve, que si en el ferrocarril de Langreo hay alrededor de 650, y de esos 456 votaron en las elecciones convocadas por nuestro Sindicato, solo quedaban 234, que hubieran podido votar en las elecciones del Consejo Obrero, si este organismo hubiera tenido la valentía de celebrarlas. Pero para quienes están acostumbrados a las componendas, no hacen falta elecciones de ninguna clase, pues se arregla todo con un acta falsa.—La Directiva.

En Turón SINDICATO UNICO DE MINEROS

Comité pró-presos

Este comité hace saber a sus compañeros y a la opinión en general, que para el próximo día 2 de Junio se verá por fin la causa ante el Tribunal de Jurado que se sigue a los cuatro jóvenes comunistas de Turón, presos en la cárcel Modelo de Oviedo desde la huelga de Junio del año pasado.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran compañía lírica de Emilio Vendrell.—Para hoy, a las siete y a las diez y media, debut de la compañía, con la zarzuela titulada "La Dolorosa". Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Cinema Toreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de don Benigno García Mori, nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantas personas asistieron a la conducción de los restos del fallecido señor y de otras formas se asociaron al dolor que sienten en estos momentos. Quedan complacidos.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3. Campo de tiro.—Idem. Hospital y provisiones.—Cuarto capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy Hospital y provisiones.—Capitán don ndalecio Núñez de Olaheta. Cuartel.—Idem don José Gil del Real. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Víctor Ochoa Olavarría. Imaginaria, vigilancia y visita hospital.—Idem don José Ramírez Ariles.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Del mar fué extraído, en la mañana de ayer, el cadáver de una joven

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Los marineros vecinos de Cimadevilla Laureano Rodríguez y Fernando Carvajal, cuando se dirigían, como a las cuatro de la mañana de ayer, al mar para dedicarse a la pesca, vieron que frente a la Rula, detrás de los almacenes de los señores Velasco, flotaba un cadáver, y avisadas las autoridades se constituyó el Juzgado en el muelle y ordenó la extracción del cadáver. Hízose así y se le dió traslado por los sanitarios de Paz y Caridad al depósito del Hospital.

Como a las diez y media de la mañana fué identificado el cadáver, y resultó ser el de la joven sirvienta Maximina Fernández Fernández, natural de Teverga, de 23 años, y que prestaba sus servicios en un puesto de carnes de la plaza del Sur. Hizo la identificación una hermana de la muerta, que se halla casada y vive en Gijón, en la calle de Ceán Bermúdez.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUICIOS ORALES

Sección primera

Cangas de Onís.—Contra Faustino García, por hurto. Abogado, señor Jardón; procurador, señor Herrero.

Villaviciosa.—Contra Agustín Eugenio Fernández Obaya, por lesiones. Abogado, señor Graña; procurador, señor Herrero.

Castropol.—Contra Francisco Legazpi Rodil, por desacato. Abogado, señor Buyla; procurador, señor Villamil.

Sección segunda

A las diez.—Gijón.—Contra Angel Elviro Rodiles López, por hurto. Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Sors.

A las diez y media.—Lena.—Contra Fernando Cortina Alvarez, por tenencia ilícita de explosivos. Abogado, señor Martínez (don Juan); procurador, señor Casaprima.

A las once.—Avilés.—Contra María Concepción Fernández Arias, por hurto. Abogado, señor Mesa (don Horacio); procurador, señor León.

Sala de lo civil

Avilés.—Doña Celestina Martínez Fernández con don Celestino García Campa y otros, sobre nulidad de actuaciones. Abogado, señor la Torre (don Carlos); procurador, señor Nuño.

Oviedo.—Don Pedro Guerra Alvarez con don Arturo Suárez Fuentes, sobre declaración de derechos

El cadáver presentaba la fractura de la pierna derecha, con salida del hueso y notable hinchazón en el cuello, con manchas moradas. Estos detalles hicieron que se dudara si se trataba de una desgracia, de un suicidio, o, también, de un hecho criminal.

Nosotros hemos hablado con el cuñado de la víctima, y nos mostraba su extrañeza por lo ocurrido. No se explicaba que su hermana política tomara una fatal resolución, pues ningún motivo tenía para ello, ni nunca dió muestras de trastornos mentales.

La infortunada joven prestaba sus servicios, como decimos más arriba, en una carnicería de la plaza del Sur, y en la tarde anterior salió a llevar carne a una cliente y ya no se supo más de ella.

Como el Juzgado ha dispuesto la práctica de la autopsia, esta diligencia dará, seguramente, la luz necesaria para conocer lo ocurrido.

y otros extremos. Procuradores, señores Casariego y Bernardo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Juicio

Gijón.—Abrahan Canel Ramos y otros con don Joaquín Velasco Martínez, en reclamación de salarios.

SENTENCIA

Condenando a la Compañía Naviera Vidasoa al pago de cantidad al obrero Antonio Millán y otro.

Desde Mieres

Hulleras de Riosa, paraliza los trabajos

(De nuestro corresponsal)

Como ya habíamos anunciado, tuvo realidad dolorosa el anuncio de paro en los trabajos mineros de Hulleras de Riosa, dejando en la calle a unos 800 obreros.

La causa de esta grave determinación, como también dijimos, es la falta de mercado para los carbones de Riosa, cuyo mayor tonelaje de menudos no tiene, al parecer, hoy salida.

Es de esperar que las autoridades y el Gobierno se interesen muy de cerca en este nuevo problema que ahora se crea a innumerables hogares obreros cuyo sostenimiento depende de esta empresa que hoy cierra sus puertas, agravando también la crisis honda que ahora se atraviesa, contándose con un importante número de obreros en paro forzoso.

LEA USTED

La Voz de Asturias

Goce desde hoy de digestiones perfectas



Sin régimen, sin privarse de nada y sin tan siquiera arriesgar un solo céntimo, usted puede verse libre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, vómitos, bilis, etc. que le están amargando la vida.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Este medicamento en forma de purísimos comprimidos, cuando se toma a tiempo, cura a un 93 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, sea cual fuese su estado. El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitaciones y reúne propiedades curativas que no posee ningún otro preparado similar, de ahí que es el único que se vende con la formal garantía de "curación o devolución del dinero". Todo lo que debe usted hacer para curarse es empezar a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA disuelto en medio vaso de agua después de cada comida.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA. Aribau, 90 - Teléfono 70501 BARCELONA

Compañías Francesas Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis. Vapores de gran lujo extrarrápidos. Próxima salida de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES: 17 Junio «L'ATLANTIQUE» 42,500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES. Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648.70 3.ª cl. corriente en camarote » 613.70 LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO 10 Junio «LIPARI» 3.ª cl. preferencia Ptas. 702.45 3.ª cl. camarote » 608.70 3.ª cl. corriente » 553.70 Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique LINEA DE VIGO - NUEVA YORK De VIGO: 20 Mayo. «ROCHAMBEAU» Precio de cámara desde 111 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 549.70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

DROGUERÍA VALLINA Teléfono 3180 Palacio Valdés, 9 OVIEDO PERFUMERÍA PINTURAS - ESMALTES - PAPELES PINTADOS ARTICULOS DE LIMPIEZA - BROCHERIA Y CEPILLERIA Venta agranel de colonias y esencias finísimas

BANCO GIJONES DE CREDITO CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

FIN DE FIESTAS

El "martes del bolu" fué celebrado con extraordinaria alegría por muchos millares de ovetenses

Donde van los "zestres" van a Pumarín a beber el vino que dejó Pachín.

En el atardecer de ayer legiones de chicos y bandadas de grandes, salían arriba y calles abajo de la ciudad cantaban, formando dúo, la copla que en el pasado siglo lanzaban al regreso de la misma romería nuestros padres...

La fiesta esencialmente grande y esencialmente ovetense resucitaba de sus propias cenizas. Las meriendas, las "juergas" al aire libre, el descorche de bebidas, los sonidos de guitarra, de la gaita, del "panderu" improvisado, los cantos a voz suelta, a voces distintas y disciplinadas sobre el incomparable marco que ofrecía ayer nuestro campo de San Francisco, saturado de un ambiente familiar y optimista, todo aquel torbellino de cosas y manifestaciones evocaba aquella fiesta de cien años más atrás, de la que tantas veces hicieron elogios nuestros mayores... ¿No era esto lo que se pedía?

EL REPARTO DEL "BOLLU" Y VINO

Desde las primeras horas de la mañana empezó a acudir público al paseo de la Herradura para presenciar el reparto del "bolu y vino" que La Balesquida, poco después, había de verificar entre sus numerosos cofrades.

Verdad que el día invitaba a madruguar y a lanzarse a la calle en cuanto quedaran hechos los deberes de la casa, pero fué de notar fácilmente en la buena disposición en que se encontraban los hijos de la capital para celebrar "su fiesta".

Como decimos, desde muy temprano ya se vió gran animación por el campo.

A las once llegaba al lugar en que se distribuía el "bolu preñau" la artística carroza de La Balesquida, detrás de la cual iba una pareja de músicos del país vestidos con el traje aldeano, dando "xiblitae" alegres e interminables. Esta preciosa carroza, obra del tantas veces aplaudido Tomás Bataller, y que simbolizaba un cesto de flores, llevaba dentro un ramillete de "chavalinas muy mones" y a un lado y otro "unes macones" llenas de bollos y botellas de vino.

La presencia de la carroza produjo entre la concurrencia menuda la alegría que es fácil de suponer.

El reparto se hizo con el mayor orden, siendo elogiados los artículos por los buenos catadores.

La Banda de la Residencia Provincial amenizó el festejo con el aplauso de siempre.

LA ROMERIA

Un gentío enorme invadió la parte alta como la de jardinería de nuestro hermoso campo de San Francisco.

Aunque el "prao" estaba un poco húmedo, ello no fué obstáculo para que cuantas familias y tertulias fueron al campo con el propósito de merendar desplegaran sobre el césped los blaquísimos manteles y de-

jeran al descubierto las estropendas "carracas" que cada uno llevaba. Merecen consignarse como notas destacadas de la romería las tertulias de Casa Bango y Casa Constante, las cuales, a parte de probar la numerosa clientela que cuentan, contribuyeron con su "casticismo" y su humor al mayor esplendor de la romería.

En la primera de las mencionadas tertulias hubo canto de "clase" a cargo de los incomparables cantantes asturianos "Cuchichi", "Botón" y Miranda, que corrió después afinadamente el resto de contretulios; y en la de Casa Constante se dió más por lo instrumental, apareciendo violines, acordeones, panderetas, etc.

Era muy anochecido cuando la gente comenzó a enfundar los bártulos para efectuar el regreso a sus casas.

LA VERBENA

A continuación de la romería se celebró la tercera y última verbena, encendiéndose los focos que se habían instalado en el paseo del Bombé.

Dada la bonanza de la noche el público acudió en masa al último festejo de los "balesquidos", permaneciendo por el campo hasta las primeras horas de la madrugada.

Hubo derroche de cohetes, de globos y de tocatas, y fué preciso cortar la piza y apagar las luces, porque sino aquello, por gusto de la chavañería, nunca se hubiera terminado.

Mil plácemes al presidente, como al resto de lo directivos de la Sociedad protectora de La Balesquida, por el éxito alcanzado en la organización de los festejos llamados a conservar la tradición de los que "in illo tempore" constituyeron la nota popular y divertida más destacada del Oviedo de aquellas épocas.

CONVOCATORIAS

En Oviedo

SINDICATO DE INQUILINOS Y DE DEFENSA DE INTERESES PUBLICOS DE OVIEDO

La presente nota tiene por objeto poner en conocimiento de todos los inquilinos de Oviedo (que no sean al mismo tiempo propietarios), que el próximo viernes, día 20 del corriente, se celebrará una gran asamblea de inquilinos, en la que quedará definitivamente constituido el Sindicato de Inquilinos y de defensa de intereses públicos de Oviedo, una vez aprobado el Reglamento porque ha de regirse.

Esta comisión organizadora advierte a todos aquellos que deseen ser afiliados del mismo, que la hora de la asamblea de constitución, local, etc., se notificará oportunamente por medio de la Prensa.—La comisión organizadora.

JUVENTUD REPUBLICANA LIBERAL DEMOCRATA

Se convoca a junta general ordinaria para hoy miércoles, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, para proceder a la renovación

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ISIDORO GARCIA Y GARCIA

Maestro de la escuela particular de San Antonio (La Argañosa)

Falleció en esta ciudad a las 18,30 horas del día 16 de Mayo de 1931, a los 49 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Sus hijos don Celso, don Armando (ausente), doña Isabel, doña Asunción, don Ramón y don Isidoro; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Con motivo de las Fiestas de la Balesquida

Obsequia la **Perfumería Sakuska**, Porlier, 3 y Argüelles, 7, a todos sus clientes, con una pastilla de jabón y sobres de polvos. Durante los días 16, 17, 18 y 19 rebajamos en todos los artículos el 15 y el 25 por 100 en medias de seda

En Mieres

AGRUPACION R. R. SOCIALISTA

Con objeto de terminar la discusión del orden del día del Congreso que ha de celebrarse en Santander nuestro partido, se convoca nuevamente a todos los afiliados para el jueves, día 19, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social.

Por la trascendencia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Fueron trasladados a Avilés

Los restos mortales del señor R. Maribona

(De nuestro corresponsal en Gijón)

A las once de la mañana de ayer, y en cumplimiento de las órdenes del Juzgado, se procedió a practicarle la autopsia, en el depósito del Hospital, al cadáver del señor Rodríguez Maribona.

En dicha diligencia, a la que estuvo presente el Juzgado, constituido al efecto, tomaron parte los médicos señores Manso y Fernández Acebal, forenses; don César Alonso, don José López Ocaña y don German Cantalapiedra, de Avilés; don Juan Vila y don Miguel Gil Mantea.

Según parece, los médicos convinieron en que la muerte sobrevino como resultado de la peritonitis declarada a consecuencia de las perforaciones intestinales sufridas por el señor Rodríguez Maribona.

Hacia las cinco de la tarde se procedió a trasladar el cadáver a Avilés, donde había de recibir sepultura en el panteón de familia en el cementerio de La Carriona.

El féretro, sencillo, iba en auto-estufa fúnebre, y para acompañar los restos mortales hasta aquella villa vinieron a Gijón incontables avilesinos, viéndose los alrededores del Hospital llenos de automóviles, en número verdaderamente extraordinario.

También acompañaron al cadáver del señor Rodríguez Maribona hasta la salida de Gijón, muchísimos gijoneses que con el finado tenían relaciones de amistad.

En el Club de Regatas, del que el fallecido era socio, ondeó la bandera a media asta.

En Avilés

(De nuestro corresponsal)

EL ENTIERRO DEL SR. RODRIGUEZ MARIBONA

A las cinco y media de la tarde de ayer, llegó a esta villa, procedente de Gijón y conducido en una estufa-automóvil, el cadáver del banquero avilesino don Gustavo Rodríguez Maribona, fallecido el día anterior de resultas de las heridas recibidas en la agresión de que fué objeto por parte de un conocido industrial gijonés.

Después de las seis se formó la comitiva, partiendo el entierro de la Avenida de Gijón, por la que era materialmente imposible dar un solo paso; tal era la muchedumbre que quiso rendir el último tributo al infortunado don Gustavo.

Presidían el cortejo varios duelos, formados por la Asociación de Socorros, Cruz Roja, Asociación de Caridad, Cámara de Comercio Junta de Obras del Puerto, Asociación Patronal, Sociedad de Patronos Panaderos, obreros y empleados de las industrias Maribona y Compañía, autoidades y familia.

A ambos lados de la carroza fúnebre marchaba una hilera de guardas jurados de la Asociación Patronal, etcétera, etc.

Después de los duelos seguía, puede decirse sin hipérbolo, el pueblo avilesino, sin distinción de clases, entre las cuales la familia Rodríguez Maribona goza de generales simpatías y prestigios. A continuación iba casi un centenar de automóviles llegados de toda la provincia, yendo en cabeza uno de ellos atestado de coronas con sentidas dedicatorias al señor Rodríguez Maribona, que en paz descanse.

Hoy, a las nueve de la mañana, tendrán lugar los funerales por el descanso del finado en la parroquia de San Nicolás.

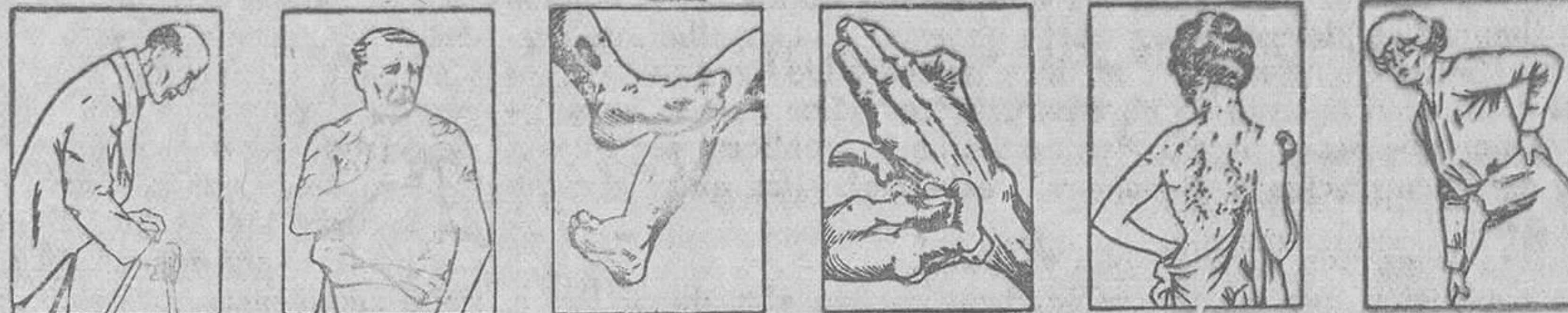
«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica



VICIOS DE LA SANGRE

Enfermedades de la piel Dolores de piernas - Artritis

Cuando la sangre viciada ataca la piel en desgraciada víctima esta atormentada por atroces comezones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, sicois, psoriasis, acné, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpes, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo será víctima de continuos achagues. Su miembro hinchado con gruesas varices o con fiebrietas le causa dolores insoportables, pronto una llaga supurante destruye la piel y los músculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las conyuntivas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artritis. En las menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corre también los músculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la ciática.



Pero ahora que se conoce la causa única de estos tormentos, que es la sangre viciada, podéis fácilmente hacer os desaparecer. Haced como los innumerables agraciados de la cura regeneradora de Richelet "rectificar vuestra sangre" con la purificación vegetal, y enseguida vuestra piel volverá a ser intacta renaceréis a la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

DEPURATIVO RICHELET

Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio Richelet San Sebastián, 28 San Bartolomé JEP

Un suicidio

Pone fin a su vida dándose un corte en el cuello

(De nuestro corresponsal en Llanes)

Dándose un terrible corte con una navaja barbera que le seccionó la yugular, puso esta mañana (ayer, martes) fin a su vida el suboficial de Caballeros destinado en esta plaza, don José María Pérez Fernández.

Dícese que poco antes de atentar contra su vida, el señor Pérez había tenido una fuerte disputa con su hijo, quien para librarse de la exaltada actitud de su padre, tuvo que tirarse por una ventana del piso bajo del edificio.

El suicidio venía desde hace unos días dando muestras de enajenación mental.

Al conocerse en la villa el doloroso suceso, produjo gran sensación y general sentimiento, pues el finado gozaba de muchas simpatías y muy buenas amistades en la población.

Desde Gijón

Se acuerda intensificar el boicot a la Fábrica de cervezas "La Estrella"

(Por teléfono. De nuestro corresponsal)

Gijón.—El Sindicato de la Alimentación acordó intensificar el boicot a la fábrica de cerveza "La Estrella".

Al efecto, se acordó que ningún obrero de los afiliados a los Sindicatos trabajen en manufactura alguna relacionada con dicho centro fabril.

Consecuencia de este acuerdo será que cesen en sus trabajos todas las fábricas de gaseosas en cuanto terminen las existencias de ácido carbónico, producto del que se servían en "La Estrella". También, y por el mismo motivo, pararán las fábricas de sidra champagne, so pena de que traigan el ácido de fuera de Gijón.

El boicot quedará circunscrito, por ahora, al Sindicato de la Alimentación. Y con tal motivo, se espera que mañana a medio día quede vanjado el conflicto provocado en la Casa Bar-surto.

LOS ARMADORES DE BUQUES

Asisten representantes de los principales puertos pesqueros

Madrid.—Se celebró una reunión de armadores de buques de pesca, con asistencia de representantes de los principales puertos pesqueros.

El presidente dijo que la expresada reunión se celebraba por indicación de la agrupación pesquera de Pasajes y con la aprobación de las del litoral.

También dijo que era menester hacer resaltar en la conferencia que proyecta celebrar por el ministro de Agricultura la personalidad de las

industrias pesqueras, destacándolas de otras actividades conexas.

Habló de los diferentes temas que han de ser objeto de discusión en la Asamblea: distinción de la pesca, puertos pesqueros, relaciones del Estado con las industrias pesqueras, cuestiones arancelarias, mercados, etc.

A las cinco de la tarde se celebró una nueva reunión para preparar los temas de la conferencia, que será presidida por el director general de Comercio.

EN LA IGLESIA DE SANTA BARBARA

Se celebraron funerales por el alma de doña María Cristina

Madrid.—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de don Alfonso de Borbón los elementos monárquicos celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de doña María Cristina, en la iglesia de Santa Bárbara.

A la salida gran parte de los concurrentes prorrumpieron en vivas a la familia ex real, lo que motivó la intervención de unos agentes de Policía, los que procedieron a la detención de doña María Masa Pino y poco después de doña Sofía Hernández de Alba y doña Dora Sánchez García, que fueron las que más se distinguieron en el alboroto y además se negaron a atender los requerimientos de los agentes.

Como las personas allí congregadas persistieran en los gritos subversivos, fuerzas de Seguridad, al mando de un teniente, procedieron a disolver los grupos y restablecer el orden.

Ateneo Popular de Oviedo Conferencia de Hernández Catá

Mañana, jueves, 19 del corriente, en el Teatro Jovellanos, a las diez y media de la noche, dará una conferencia el ilustre escritor Alfonso Hernández Catá, sobre el tema: "Concepto de la aristocracia".

La entrada queda reservada a los señores socios, mediante la presentación de la tarjeta corriente; y a los cuales podrán acompañar las señoras. Probablemente a fin de mes ocupe la tribuna del Ateneo, para lo que ha sido hace tiempo invitado, el diputado

de la minoría socialista parlamentaria, don Jerónimo Bugada.

COLOMBOFILIA

La Sociedad Colombófila de Oviedo, pone en conocimiento de cuantos socios toman parte en las sueltas preparatorias para los próximos concursos, social y nacional, que queda suprimida la entrega de palomas que estaba anunciada para hoy miércoles, teniendo lugar el próximo viernes, de siete y media a nueve de la tarde, para soltar el sábado a primera hora, distancia en línea recta 76 kilómetros.—La Comisión de Concursos.

NOTAS DEL DIA

RENUNCIAR ES POSEER

Solamente quien cierre los ojos dejará de ver que el Gobierno está dobatiéndose en una verdadera carrera de obstáculos. Es el suyo un forcejeo terrible contra una realidad que, sin ser extrema, tiene bastante para preocupar al más sereno. Los miles de obreros en paro forzoso, el colapso del comercio español, la crisis de la edificación, la inmovilidad de las industrias, los socavones comunistas, la apatía y desgana de la opinión, la escasa fe en una próxima normalidad, y por si todo ello fuera poco, los ataques y vocinglería despertados con la reforma agraria y el Estatuto catalán, son una serie de moles compactas lanzadas en medio de su camino que no sabemos cómo podrá sortear.

El Gobierno no refleja gran preocupación. Está bien; está en su papel. La pérdida ostensible de su serenidad sería desmoralizadora para el país. Pero habiendo en aquél personas sensibles, algo y aun algo más que llegarle al alma cuando observa que ya no hay respeto siquiera a los representantes de la autoridad a quienes se les hace frente por las masas enfurecidas. De todo lo que sucede en el ámbito nacional, esto es lo que nos parece lo más grave. Condición inalienable del poder es el prestigio de su autoridad. Si ésta no es respetada, la resultancia final es el caos.

No seremos nosotros quienes alentemos al desmán. Lejos de ello, rechazaremos siempre la indisciplina y el desorden. Cuando la autoridad se ve comprometida es cuando el Gobierno precisa de mayores alientos que afiancen su autoridad.

Ahora bien; no basta evitar el desmán; lo procedente es evitar la ocasión de que se produzca. Y creemos que ha sido el propio Gobierno quien, contra su voluntad seguramente, ha colocado no pocos obstáculos delante de sus mismos pies. ¿Qué ha quedado de tantos ofrecimientos como en tiempos se hicieron a las clases obreras? ¿Se concibe que después de un año de Gobierno y de régimen democrático haya todavía un tanto por ciento tan enorme de obreros parados? ¿Por qué no se construye hoy, por qué están paralizadas tantas obras públicas, por qué la industria está adormecida y el comercio exhagüe? ¿Por qué sigue retratado el dinero?

Todo esto exige una solución que ya tarda. En la exposición que las Clases Mercantiles han elevado al Presidente de la Cámara se dice que la reforma agraria es un proyecto de partido, que no conseguirá sino mermer el capital y la producción, sin satisfacer tampoco a los obreros campesinos. Y ello lo razonan con argumentos que nos parecen incontrovertibles.

En cuanto al Estatuto catalán, aun no sabemos la opinión del Gobierno. Su criterio sigue siendo una incógnita. Por ahora no vemos sino que unos diputados hablan y que una Comisión de Estatutos contesta; contesta como Dios le da a entender. Díjérase que el Gobierno está al margen de la cuestión. Ya nos imaginamos que hablará, naturalmente; pero entre tanto el problema sigue demasiado oscuro en el Parlamento y excesivamente agudo en la calle.

Cierto que hasta ahora no se ha producido en el Parlamento nada irreparable; pero ello se ha debido, no a la actuación templada del Gobierno, que ya decimos que no la ha habido; sino al propio tiento que todos los oradores han puesto en no rozar especies que pondrían en carne viva a un importante grupo de parlamentarios.

Pero lo que no se ha producido aun, puede ocurrir en el momento en que un exaltado se vaya de la lengua. El huracán que hasta ahora está contenido a fuerza de prudencia y de eufemismos, puede desatarse en el momento menos pensado. Y no es lo malo que se desate en el Salón de Sesiones, sino que tenga una repercusión callejera de fatales consecuencias.

Puede bien; todo esto hay que evitarlo sea como sea. Si en España todo lo demás marchara bien y no hubiera preocupaciones de índole económica, que hoy son las fundamentales en todos los pueblos, el Estatuto catalán sería un mero juego político que podría resolverse como se resolvió el de la Solidaridad catalana allá por los años de 1907 a 1909. En tonces, y no ahora, es cuando los catalanes representaron un verdadero peligro, porque entonces eran dueños absolutos de Cataluña. En la Solidaridad figuraban hombres como Cambó, Ventosa, Suñol, Hurtado, Rodés, Abadal, Rahola, Maciá, Suñer, etc. Llegaron al Parlamento como llega una avalancha invasora. Un solo hombre les salió al paso: Maura. ¿Cómo acabó aquello? Acabó siendo ministros unos cuantos de ellos, que se llevaron para Cataluña las tajadas correspondientes. ¡Y aquí paz!

Pero ahora el pleito de Cataluña viene a complicarse con los otros de más urgencia que penden sobre el ámbito español. ¿Han debido los catalanes traernos ahora esa preocupación? ¡No! Y en esto pisaba firme (¡como en tantas cosas!) el señor Sánchez Román, cuando decía que a hombres que ahora empiezan a gobernar, encontrándose todo desgobernado, no ha debido suscitarse esta cuestión con la urgencia con que la traen los catalanes.

Y tenía razón. Lo primero es vivir, y en España por ahora no se vive nada bien. Viven bien, claro está, los que de antiguo disponían de medios; pero el obrero, el comerciante, el pequeño industrial, vive triste de preocupaciones y desasosiegos, y vivir de ese modo, con el alma en un hilo, no es vivir.

No alarmaremos a nadie, no agitaremos los brazos. Pero si desearíamos que el Gobierno meditase en la conveniencia de su continuidad, especialmente una vez aprobados los proyectos de reforma agraria y de Estatuto catalán. No se deje llevar por las voces amigas. A veces éstas forman un muro que aísla a los ministros del resto de la opinión española. Y no es que este muro esté en Madrid. Les acompaña en todos los viajes; se forma a menudo en todas las plazas que visitan. Pero deben estar alerta y pensar que no siempre es el más sincero el que más halaga.

Chispazos como los de Valladolid, de Burgos, de Zaragoza, son los que deben fijar su atención. Y en los momentos decisivos, piense el Gobierno en aquel refrán tan español y de tan pura y santa estirpe: "Renunciar es poseer".

Desde Mieres

Un herido grave en Turón

(De nuestro corresponsal)

En la noche del lunes, y en un establecimiento de bebidas propiedad de Hilario Turón, sito en el pueblo de Villandio (Turón), cuestionaron al parecer sobre cuestiones de política, Celso y José Suárez con un tal Benjamín Diego Menéndez, de 27 años, soltero, natural y vecino de El Collado (Urbión).

En el citado establecimiento no pasó a mayores la disputa, pero ya en la calle volvió a reproducirse aquella consecuencia grave, pues el José hizo sobre Benjamín dos disparos de arma de fuego, uno de los cuales le interesó la región lumbar, sin oficio de salida.

El agredido se despejó por un terraplén, cayendo al río, de donde fué extraído poco después por los mismos agresores, ayudados por varios vecinos. En grave estado, el herido fué trasladado por la Cruz Roja al Hospital de Oviedo.

Fueron jubilados

41 obreros de la Junta de Obras

(De nuestro corresponsal en Gijón)

La Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto, fijó ayer un aviso jubilando a 41 obreros de la misma que cumplieron sesenta años.

A los que llevan de uno a quince años de servicios, se les concede el 40 por ciento de su actual jornal, y a los que llevan más, el cincuenta.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se ordena la apertura de expediente para depurar las responsabilidades a que hubiera lugar por el hundimiento ocurrido ayer en las obras de la Residencia provincial

MOTIVO DE PÉSAME

Ayer celebró sesión la Comisión gestora.

Terminada ésta, nos recibía el presidente señor González Peña, quien nos daba cuenta del grave accidente ocurrido a primera hora del día en el Hospicio, donde se ejecutan obras. Tres operarios que se hallaban sobre un andamio, al desplomarse éste con material, cayeron violentamente al suelo, matándose uno y resultando los otros dos con heridas y contusiones de relativa gravedad, aún cuando, dados los cuidados que en su curación se pone en el Hospital, se confía en salvarlos.

Se acordó por unanimidad constase en acta el sentimiento ante tal desgracia, acudir al entierro de la víctima e iniciar un expediente a cargo del empleado don Luis García, al que servirá de asesor el ingeniero don Leonardo Ovies, a fin de depurar los hechos e informes pertinentes que pongan en claro si hubo negligencia por parte del contratista de las obras.

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

En la misma sesión—agregó—se adoptó el acuerdo de solicitar una transferencia de crédito por 100.000 pesetas para terminación de las obras de La Cadellada.

LA CARRETERA DE VILLABONA A SERÍN

Continuó su conversación el señor G. Peña, diciéndonos haberse acordado la construcción del primer

trozo de la carretera de Villabona a Serín, por el sistema de administración, iniciando las obras tan pronto se reciba la autorización necesaria; poniéndose de acuerdo la Diputación y el Ayuntamiento a fin de ocupar en tales trabajos número determinado de obreros de la capital.

PARA ALIVIAR LA CRISIS OBRERA

Luego nos decía el presidente haberse facultado para que con el director de Obras provinciales don Pío Linares, se traslade a Madrid a fin de recabar del Gobierno las cantidades necesarias para la terminación de varios caminos vecinales que por falta de medios de los Ayuntamientos en que están enclavados no pueden terminarse, con lo que las obras realizadas se destruyan, sin beneficio para los pueblos.

INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

En la sesión de esta mañana—siguió diciendo—se adoptó el acuerdo de adquirir el instrumental necesario para la especialidad de garganta, nariz y oídos, a fin de que el médico titular encargado de tales enfermedades pueda atender a las curas que se le presenten.

UNA VACANTE DE PRACTICANTE

Por último nos daba cuenta de haberse acordado sacar a oposición entre practicantes femeninos para cubrir la vacante dejada a su fallecimiento por don Nicolás Alvarez, correspondiendo a lo ya resuelto en sesiones anteriores.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se realizan obras de urbanización en Foncalada, pero el Ayuntamiento no autoriza la salida por la nueva calle

OBRAS DE URBANIZACIÓN

En la última sesión hemos visto un acuerdo de la Corporación referente a la urbanización de las huertas de Foncalada.

El acuerdo consiste en aprobar las obras hechas por el señor Pevida, pero se le obliga a cerrar la nueva calle que desde la de Víctor Chávarri se pretende que tenga salida a Foncalada, en tanto esta salida no se lleve a efecto.

Y no le falta razón al Ayuntamiento al tomar esta medida de previsión para evitar posibles peligros de atraeos y de otro orden. Pero nosotros creemos que, puesto que los dueños de esos terrenos han hecho ofrecimientos valiosos para llevar a efecto esa urbanización, lo que se debiera de hacer es el estudio de la salida de esa calle a la del General Elorza, llegando a la construcción de un puente sobre la línea del Vasco, pues de otro modo todos los sacrificios de obra ejecutada y cesión de terrenos que allí se ha hecho, resultarían estériles de todo punto.

Abrir una calle y no darle salida, resultará un contrasentido con lo que se proponen los propietarios de aquellas fincas. Y es ciertamente lamentable que una obra que ha costado tanto dinero para entregársela al Ayuntamiento, se encuentre éste con que no la puede abrir al servicio público porque falta darle salida.

Hay que hacer la obra completa. Y ya que se gastó dinero para estas obras primeras, las más importantes, no deben de abandonarse las restantes y ofrendar el proyecto íntegro.

Según opinión de los técnicos, la construcción de un puente inferior en la línea del Vasco sería de poco costo, infinitamente menos que importaría una expropiación de las casas de Foncalada.

Es necesario que estudien esto los benefactores de aquella zona y hagan una obra que sea útil. De ser así, no les habrá de faltar el auxilio del Ayuntamiento, y las ventajas que habría de reportar a la hora de establecer los servicios públicos, serían bastante superiores.

EN LA ALCALDÍA

A pesar de ser declarado fiesta el día de ayer, el alcalde interino asistió

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador está recibiendo donativos en favor de los obreros en paro forzoso

UN PASEO POR LA ROMERIA

El gobernador, no obstante la festividad del día de ayer, asistió al despacho, y después de despachar algunos asuntos de trámite que tenía pendientes, salió a dar un paseo por el Campo de San Francisco, a la hora del reparto del "bollu", habiendo recogido agradable impresión de la fiesta típica que los ovetenses vienen celebrando desde hace siete siglos.

UNOS OBREROS DE GIJÓN

Recibió el gobernador la visita de tres obreros que habían sido despedidos por un contratista estando trabajando en una obra de la calle de Caveda, expulsión que atribuyen a causa de presión hecha por los elementos de la Confederación del Trabajo.

En vista de esto, el gobernador se puso al habla con el contratista y los obreros, quedando convenidos en que por la tarde celebraría una reunión con los dos elementos para ver si se podía llegar a un acuerdo.

LA LIGA DE INQUIIINOS DE LA FELGUERA

También le visitó una comisión de

La Felguera, que por lo visto tiene su domicilio en el Centro "La Justicia", de dicho pueblo, y al clausurarse este Centro les quedaron encerrados los libros y no pueden desenvolver su Sociedad.

El gobernador dió orden al teniente de la Guardia civil para que les permitiera sacar sus documentos.

LA HUELGA SIGUE IGUAL

El señor Alonso Mallo hizo luego referencia en la conversación a la huelga que sostienen los obreros de la Duro Felguera, diciendo que todo continúa igual; que no trabajan los obreros del Alto Horno núm. 3, pero que el resto de los obreros de la Fábrica continúan en sus puestos trabajando normalmente.

LA CRISIS DE TRABAJO

Hablamos a continuación de la crisis de trabajo, y nos dijo el gobernador que estaba recibiendo cantidades para atender a la suscripción abierta con el fin de procurar recursos para remediar en parte la miseria que se siente entre la clase trabajadora.

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia de San Antonio de la Florida, de Madrid, se celebró el lunes, 16 del corriente, el enlace matrimonial del laureado pintor, nuestro muy querido amigo, don José Prado Normiella y la distinguida señorita Manolita de Vereterra y Anada, hija de los difuntos marqueses de Canillejas.

Benidjo la unión, don Valeriano Díaz Rodríguez, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y antiguo capellán de la casa de la novia, oficiando también en la misa de relaciones.

Actuaron de padrinos, la señora marquesa de Canillejas, condesa de la Vega del Sella, y su hijo primogénito don Ricardo Duque de Estrada, que llevan la representación de su padre.

Figuraron como testigos, el presbítero don Joaquín de la Villa, don Jai-

esta ciudad, nuestro buen amigo del mismo punto, don Pablo Zubizarreta. —Hoy llegará a Turón, procedente de Madrid, nuestro respetable amigo don Serapio Urosa.

PRIMERAS COMUNIONES

En el Colegio del Santo Ángel han recibido por primera vez el Pan de los Angeles las monísimas niñas Josefina Rengifo y María Luisina Fernández Carrera, hijas, respectivamente, de nuestros estimados amigos don Enrique Rengifo, capitán-ayudante del Regimiento de Infantería núm. 3, y de don Luis Fernández, antiguo e inteligente empleado de la Casa Masaveu.

Por tan fausto acontecimiento, enviamos a las felices niñas y a sus padres nuestra más efusiva enhorabuena, así como a las profesoras encargadas de la preparación de aquéllas.

Una visita de estudios

Los del sexto año del Instituto

Ayer tarde realizaron los estudiantes de sexto curso del Instituto de Oviedo una visita a la fábrica de servizas de Colloto. Gracias a la amabilidad del señor René Robi, pasieron los visitantes apreciar las modernas instalaciones de que se encuentra provista la fábrica, así como su funcionamiento y empleo.

Una vez visitada la fábrica, los estudiantes, así como el profesor que los acompañaba, señores Ortega, fueron obsequiados con varias cajas de cerveza, saliendo altamente satisfechos tanto por la magnífica fábrica collotense, como por la acogida de que fueron objeto y la amabilidad con que en todo momento los dirigentes y obreros les explicaban lo que cada pieza significaba.

LEA USTED

La Voz de Asturias



EL «MARTES DEL BOLLU».—Uno de los numerosos grupos que se formaron en el hermoso Campo de San Francisco para celebrar la clásica fiesta, de la que tan bellos recuerdos guardan los viejos ovetenses, amantes de las tradiciones de la ciudad y sus defensores más entusiastas.